



**ESTADOS FINANCIEROS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
“CORPOCESAR”
A DICIEMBRE 31 DE 2022**

Los suscritos JORGE LUIS FERNÁNDEZ OSPINO, Director General y OMEY ARIZA VILLEGAS, profesional especializado con funciones de Contador, de la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Ley 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE - Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar con NIT 892301483-2, con corte al 31 de diciembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad que se llevan conforme a la normas del Régimen de Contabilidad Pública y que las cifras revelados en ellos, reflejan razonablemente la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que en los estados contables básicos de la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar con corte a 31 de diciembre de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros de contabilidad de la entidad.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar.

Valledupar, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2023



JORGE LUIS FERNÁNDEZ OSPINO
Director General



OMEY ARIZA VILLEGAS
Contadora General
T.P: 89860-T

ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Omey Ariza Villegas, profesional especializado con funciones de Contador, de la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar, en cumplimiento de numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web de la entidad, el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 de la entidad, hoy 28 de febrero de 2023.



OMEY ARIZA VILLEGAS

Contadora General

T.P: 89860-T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

NIT: 892.301.483 - 2

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2022-2021

Por el período comprendido entre Enero 01 hasta Diciembre 31

(Expresados en pesos colombiano)



NOTAS	31/12/2022	31/12/2021	VARIACIÓN
INGRESOS FISCALES			
Ingresos no tributarios	31,175,895,159.23	21,893,537,416.25	9,282,357,742.98
Sistema General de Regalias	1,062,685,504.00	13,231,494,038.28	(12,168,808,534.28)
Otras Transferencias	-	29,567,793.00	(29,567,793.00)
Fondos Recibidos	26,899,502,956.00	5,792,137,702.32	21,107,365,253.68
Operaciones sin flujo de efectivos	20,616,600.00	6,780,000.00	13,836,600.00
TOTAL INGRESOS FISCALES	59,158,700,219.23	40,953,516,949.85	18,205,183,269.38
OTROS INGRESOS			
Financieros	1,579,301,474.88	188,611,929.92	1,390,689,544.96
Ingresos Diversos	86,971,700.19	135,752,412.31	(48,780,712.12)
TOTAL OTROS INGRESOS	1,666,273,175.07	324,364,342.23	1,341,908,832.84
TOTAL INGRESOS	60,824,973,394.30	41,277,881,292.08	19,547,092,102.22
GASTOS			
Gastos de Administración y de Operación	17,507,271,321.86	14,744,483,483.33	2,762,787,838.53
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	3,831,863,280.56	1,732,667,631.67	2,099,195,648.89
Gasto Público social	17,752,198,685.22	14,821,981,374.65	2,930,217,310.57
operaciones interinstitucionales	5,419,083.17	-	5,419,083.17
Otros Gastos	906,130,143.43	108,791,329.90	797,338,813.53
TOTAL GASTOS	40,002,882,514.24	31,407,923,819.55	8,594,958,694.69
RESULTADO DEL EJERCICIO	20,822,090,880.06	9,869,957,472.53	10,952,133,407.53



JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO
Director General



OMEY ARIZA VILLEGAS
Contadora General
TP. No. 89860-T



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

NIT. 892301483-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

Periodo contable terminado el 31 de Diciembre de 2022

(Expresados en pesos colombianos)



ACTIVO	31/12/2022	31/12/2021	VARIACION	PASIVO	31/12/2022	31/12/2021	VARIACION
			%				%
CORRIENTE	43,042,261,032.56	32,908,452,207.18	31	CORRIENTE	8,263,450,988.87	3,037,541,002.04	172
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	11,794,904,409.54	6,021,552,185.75	96	CUENTAS POR PAGAR	2,736,870,889.66	2,278,693,565.83	20
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11,794,904,409.54	6,021,552,185.75	96	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	859,338,802.00	523,047,380.20	64
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2,013,707,467.80	0.00		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	586,005,343.47	317,227,798.17	85
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	2,013,707,467.80	0.00		DESCUENTOS DE NÓMINA	3,315,067.20	30,014,830.20	-89
CUENTAS POR COBRAR	29,233,649,155.22	26,886,900,021.43	9	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	458,686,118.25	208,329,206.26	120
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,319,546,789.79	5,351,736,103.35	37	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	60,734,175.00	122,645,627.00	-50
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	18,979,176,484.00	17,120,539,545.59	11	CRÉDITOS JUDICIALES	96,973,218.00	96,973,218.00	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,934,925,881.43	4,414,624,372.49	-34	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	671,818,165.74	980,455,506.00	-31
NO CORRIENTE	57,765,141,654.32	61,195,884,104.75	-6	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	469,713,805.00	215,089,235.00	118
CUENTAS POR COBRAR	28,431,793,511.93	31,672,680,013.93	-10	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	469,713,805.00	215,089,235.00	118
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	32,094,353,561.59	32,811,192,379.59	-2	PROVISIONES	1,033,098,850.00	462,324,857.00	123
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-3,662,560,049.66	-1,138,512,365.66	222	LITIGIOS Y DEMANDAS	1,033,098,850.00	462,324,857.00	123
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29,333,348,142.39	29,523,204,090.82	-1	OTROS PASIVOS	4,023,767,444.21	81,433,344.21	4841
TERRENOS	8,454,698,480.00	8,454,698,480.00	0	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	57,079,666.21	81,433,344.21	-30
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	2,296,378,086.29	2,152,287,618.29	7	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	3,966,687,778.00	0.00	
BIENES MUEBLES EN BODEGA	24,283,943.51	37,996,607.00	-36	NO CORRIENTE	65,470,740.00	76,546,897.00	-14
EDIFICACIONES	18,316,728,209.48	18,316,728,209.48	0	CUENTAS POR PAGAR	65,470,740.00	76,546,897.00	-14
MAQUINARIA Y EQUIPO	200,547,237.89	203,447,637.89	-1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22,320,362.00	33,396,519.00	-33
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2,134,554,222.70	2,208,086,193.95	-3	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43,150,378.00	43,150,378.00	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	670,467,566.35	593,406,201.03	13	TOTAL PASIVO	8,328,921,728.87	3,114,087,899.04	167
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	942,161,624.32	669,165,500.82	41	PATRIMONIO			
EQUIPOS DE TRANSP. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	224,567,885.00	230,410,633.00	-3	PATRIMONIO ENTIDAD DE GOBIERNO	112,819,621,220.90	94,501,161,361.12	19
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	11,737,930.00	13,852,930.00	-15	CAPITAL FISCAL	61,873,137,844.12	61,873,137,844.12	0
DEPREC. ACUM. DE PROP. P. Y EQUIPO (CR)	-3,942,777,043.15	-3,356,875,920.64	17	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30,124,392,496.72	22,758,066,044.47	32
OTROS ACTIVOS	20,341,140,262.89	3,510,912,948.23	479	RESULTADO DEL EJERCICIO	20,822,090,880.06	9,869,957,472.53	111
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	18,064,531,247.29	3,050,811,387.23	492	TOTAL PATRIMONIO	112,819,621,220.90	94,501,161,361.12	19
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMÓN	1,732,669,821.09	90,101,561.00	1823	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	121,148,542,949.77	97,615,249,260.16	
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	70,659,666.00	70,000,000.00	1				
ACTIVOS INTANGIBLES	473,279,528.51	300,000,000.00	58				
TOTAL ACTIVO	121,148,542,949.77	97,615,249,260.16	24				

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DEUDORAS DE CONTROL	1,625,165,657.30	3,930,337,447.20	-59
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1,625,165,657.30	-3,930,337,447.20	-59
	0.00	0.00	

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

	Periodo Actual	Periodo Anterior	
PASIVOS CONTINGENTES	-733,396,566,722.37	-733,098,282,393.37	0.04
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	733,396,566,722.37	733,098,282,393.37	0.04
	0.00	0.00	

JORGE LUIS FERNÁNDEZ OSPINO
Director General

OMEY ARIZA VILLEGAS
Contadora General
T.P No. 89860-T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

NIT: 892.301.483 - 2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2022-2021

(Expresados en pesos colombiano)



DESCIPCION	31/12/2022	DISMINUCIONES	AUMENTOS	31/12/2021
PATRIMONIO	112,819,621,220.90	0.00	18,318,459,859.78	94,501,161,361.12
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	112,819,621,220.90	0.00	18,318,459,859.78	94,501,161,361.12
Capital Fiscal	61,873,137,844.12	0.00	0.00	61,873,137,844.12
Resultado de Ejercicios anteriores	30,124,392,496.72	0.00	7,366,326,452.25	22,758,066,044.47
Resultado del Ejercicio	20,822,090,880.06	0.00	10,952,133,407.53	9,869,957,472.53



JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO
Director General



OMEY ARIZA VILLEGAS
Contadora General
TP. 89860-T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

NIT: 892.301.483 - 2

ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2022

(Expresados en pesos colombiano)



	NOTAS	31/12/2022
INGRESOS FISCALES	28	
Ingresos no tributarios		31,175,895,159.23
Sistema General de Regalias		1,062,685,504.00
Otras Transferencias		-
Fondos Recibidos		26,899,502,956.00
Operaciones de Enlace		-
Operaciones sin flujo de efectivos		20,616,600.00
TOTAL INGRESOS FISCALES		59,158,700,219.23
OTROS INGRESOS		
Financieros		1,579,301,474.88
Ingresos Diversos		86,971,700.19
TOTAL OTROS INGRESOS		1,666,273,175.07
TOTAL INGRESOS		60,824,973,394.30
GASTOS	29	
Gastos de Administración y de Operación		17,507,271,321.86
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones		3,831,863,280.56
Gasto Público social		17,752,198,685.22
operaciones interinstitucionales		5,419,083.17
Otros Gastos		906,130,143.43
TOTAL GASTOS		40,002,882,514.24
RESULTADO DEL EJERCICIO		20,822,090,880.06

JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO
Director General

OMEY ARIZA VILLEGAS
Contadora General
TP. No. 89860-T



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

NIT. 892301483-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Periodo contable terminado el 31 de Diciembre de 2022

(Expresados en pesos colombianos)



ACTIVO	NOTA	PASIVO	NOTA
CORRIENTE		CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		CUENTAS POR PAGAR	21
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		DESCUENTOS DE NÓMINA	
CUENTAS POR COBRAR	7	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		CRÉDITOS JUDICIALES	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22
NO CORRIENTE		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	
CUENTAS POR COBRAR	7	PROVISIONES	23
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		LITIGIOS Y DEMANDAS	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		OTROS PASIVOS	24
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	
TERRENOS			
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE			
BIENES MUEBLES EN BODEGA		NO CORRIENTE	
EDIFICACIONES		CUENTAS POR PAGAR	21
MAQUINARIA Y EQUIPO		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		TOTAL PASIVO	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			
EQUIPOS DE TRANSP. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA		PATRIMONIO	27
DEPREC. ACUM. DE PROP. P. Y EQUIPO (CR)		PATRIMONIO ENTIDAD DE GOBIERNO	
		CAPITAL FISCAL	
OTROS ACTIVOS		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	16	RESULTADO DEL EJERCICIO	
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	16	TOTAL PATRIMONIO	
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	16		
ACTIVOS INTANGIBLES	14	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	
TOTAL ACTIVO			

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

26

DEUDORAS DE CONTROL
DEUDORAS POR CONTRA (CR)1,625,165,657.30
-1,625,165,657.30
0.00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

26

PASIVOS CONTINGENTES
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)-733,396,566,722.37
733,396,566,722.37
0.00JORGE LUIS FERNÁNDEZ OSPINO
Director GeneralOMEY ARIZA VILLEGAS
Contadora General
T.P No. 89860-T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
“CORPOCESAR”
A DICIEMBRE 31 DE 2022**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

Contenido

NOTA 1. Notas a los estados financieros Corporación Autónoma Regional del Cesar-Corpocezar a diciembre 31 de 2022.	9
1.1. Identificación y funciones.....	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	12
1.3. Base normativa y periodo cubierto	13
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	13
2.1. Bases de medición	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	14
2.5. Otros aspectos	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	14
3.1. Juicios	14
3.2. Estimaciones y supuestos.....	15
3.3. Correcciones contables	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
Composición	17
Reconocimiento	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras	18
5.2. Efectivo de uso restringido	20
5.3. Equivalentes al efectivo	20
5.4. Saldos en moneda extranjera	20
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	21
Composición	21

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

6.1. Inversiones de administración de liquidez	21
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	21
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	21
Composición	21
Reconocimiento	22
Medición Inicial y Posterior	22
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	22
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	22
Deterioro	23
7.3. Aportes sobre la nómina	24
7.4. Rentas parafiscales	24
7.5. Regalías	24
7.6. Ventas de bienes	24
7.7. Prestación de servicios	24
7.8. Prestación de servicios públicos	24
7.9. Prestación de servicios de salud	24
7.10. Aportes por cobrar a entidades afiliadas	25
7.11. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	25
7.12. Administración del sistema de seguridad social en salud	25
7.13. Subvenciones por cobrar	25
7.14. Recursos de los fondos de reservas de pensiones	25
7.15. Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales	25
7.16. Fondo de ahorro y estabilización petrolera	25
7.17. Derechos de recompra de cuentas por cobrar	25
7.18. Operaciones de fondos de garantías	25
7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	25
7.20. Transferencia por cobrar	25

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

7.21.	Otras cuentas por cobrar.....	26
7.22.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	28
7.23.	Cuentas por cobrar a costo amortizado	30
7.24.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	30
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR		31
8.1.	Préstamos concedidos	31
8.2.	Préstamos gubernamentales otorgados	31
8.3.	Derechos de recompra de préstamos por cobrar	31
8.4.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	31
8.5.	Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados.....	31
NOTA 9. INVENTARIOS		31
Composición		31
9.1.	Bienes y servicios	31
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....		31
Composición		31
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	33
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	35
10.3.	Construcciones en curso.....	35
10.4.	Estimaciones.....	35
10.5.	Revelaciones adicionales:	38
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....		39
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	39
11.2.	Bienes históricos y culturales (BHC)	39
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES		39
12.1.	Detalle saldos y movimientos	39
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN		39
13.1.	Detalle saldos y movimientos	39
13.2.	Revelaciones adicionales.....	39
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES		39

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

Composición	40
14.1. Detalle saldos y movimientos	40
14.2. Revelaciones adicionales.....	42
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	42
15.1. Detalle saldos y movimientos	42
15.2. Revelaciones adicionales.....	42
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	42
Composición	42
Generalidades.....	42
16.1. Desglose – Subcuentas otros	44
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)	44
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación).....	44
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	44
17.1. Arrendamientos financieros	44
17.2. Arrendamientos operativos	44
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	44
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	44
19.1. Revelaciones generales	44
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	45
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	45
20.1. Revelaciones generales	45
20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	45
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	45
Composición	45
21.1. Revelaciones generales	46
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	46
21.1.2. Subvenciones por pagar	47
21.1.3. Transferencias por pagar.....	47
21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior	47

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

21.1.5.	Recursos a favor de terceros	47
21.1.6.	Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud 48	
21.1.7.	Descuentos de nómina	48
21.1.8.	Subsidios asignados	48
21.1.9.	Impuestos, contribuciones y tasas.....	49
21.1.10.	Créditos judiciales.....	49
21.1.11.	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	50
21.1.12.	Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales 50	
21.1.13.	Recursos recibidos de sistema de seguridad social en salud.....	50
21.1.14.	Administración y prestación de servicios de salud	50
21.1.15.	Administración de la seguridad social en salud.....	50
21.1.16.	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones.....	51
21.1.17.	Otras cuentas por pagar.....	51
21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	53
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		53
Composición		53
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	54
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	56
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	56
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	56
NOTA 23. PROVISIONES		56
Composición		56
23.1.	Litigios y demandas	57
23.2.	Garantías.....	58
23.3.	Provisiones derivadas.....	58
23.4.	Provisión fondos de garantías	58
23.5.	Provisiones diversas	58

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTA 24. OTROS PASIVOS	58
Composición	58
24.1. Desglose – Subcuentas otros	59
24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)	59
24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)	59
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	59
25.1. Activos contingentes	59
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	60
25.2. Pasivos contingentes	60
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes	61
25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones	61
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	61
26.1. Cuentas de orden deudoras	61
26.2. Cuentas de orden acreedoras	62
NOTA 27. PATRIMONIO	66
Composición	66
27.1. Capital	67
27.2. Acciones	67
27.3. Instrumentos financieros	67
27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo	67
NOTA 28. INGRESOS	68
Composición	68
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	69
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	69
28.1.2. Transferencias y Subvenciones – Detallado	70
28.1.3. Operaciones Interinstitucionales – Detallado	71
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	71
28.3. Contratos de construcción	72
NOTA 29. GASTOS	72

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

Composición	72
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	72
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	74
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	75
29.3. Transferencias y subvenciones	75
29.4. Gasto público social	75
29.5. De actividades y/o servicios especializados	75
29.6. Operaciones interinstitucionales	75
29.7. Otros gastos	76
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	76
30.1. Costo de ventas de bienes	76
30.2. Costo de ventas de servicios	76
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	76
31.1. Costo de transformación - Detalle	76
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	76
32.1. Detalle de los acuerdos de concesión	76
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)	77
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	77
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	77
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	77
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos	77
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	77
35.3. Ingresos por impuestos diferidos	77
35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	77
35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	77
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	77
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	78



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTA 1. Notas a los estados financieros Corporación Autónoma Regional del Cesar-
Corpocesar a diciembre 31 de 2022.**

1.1. Identificación y funciones

La Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR”, es un ente corporativo autónomo de carácter público (Entidad de Gobierno General), creada mediante Decreto 3454 del 17 de diciembre de 1983 y modificada mediante el Artículo 33 de la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993. Dotada de patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera; adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que se relaciona con el nivel nacional, departamental y municipal integrado por las entidades territoriales de su jurisdicción que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrográfica, su territorio está dividido en cinco (5) ecorregiones estratégicas:

- 1) Ecorregión de La Sierra Nevada de Santa Marta.
- 2) Ecorregión de La Serranía del Perijá.
- 3) Ecorregión del Valle del Rio Cesar.
- 4) Ecorregión del Valle del Rio Magdalena, y
- 5) Ecorregión del Complejo Cenagoso de Zapatosa y Humedales Menores.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar “CORPOCESAR” está integrada por las siguientes entidades territoriales a saber:

- a) El Departamento del Cesar,
- b) Los Municipios de Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, El Copey, El Paso, Gamarra, González, La Gloria, La Jagua de Ibirico, Manaure, Pailitas, Pelaya, Rio de Oro, La Paz, San Alberto, San Diego, San Martín, Tamalameque y Pueblo Bello, todos los cuales hacen parte del Departamento del Cesar, y
- c) Los territorios indígenas o etnias que se delimiten y conformen como entidades territoriales en su jurisdicción.
- d) Los órganos superiores de dirección y administración son: La Asamblea Corporativa, El Consejo Directivo y el Director General.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Su objeto social es propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

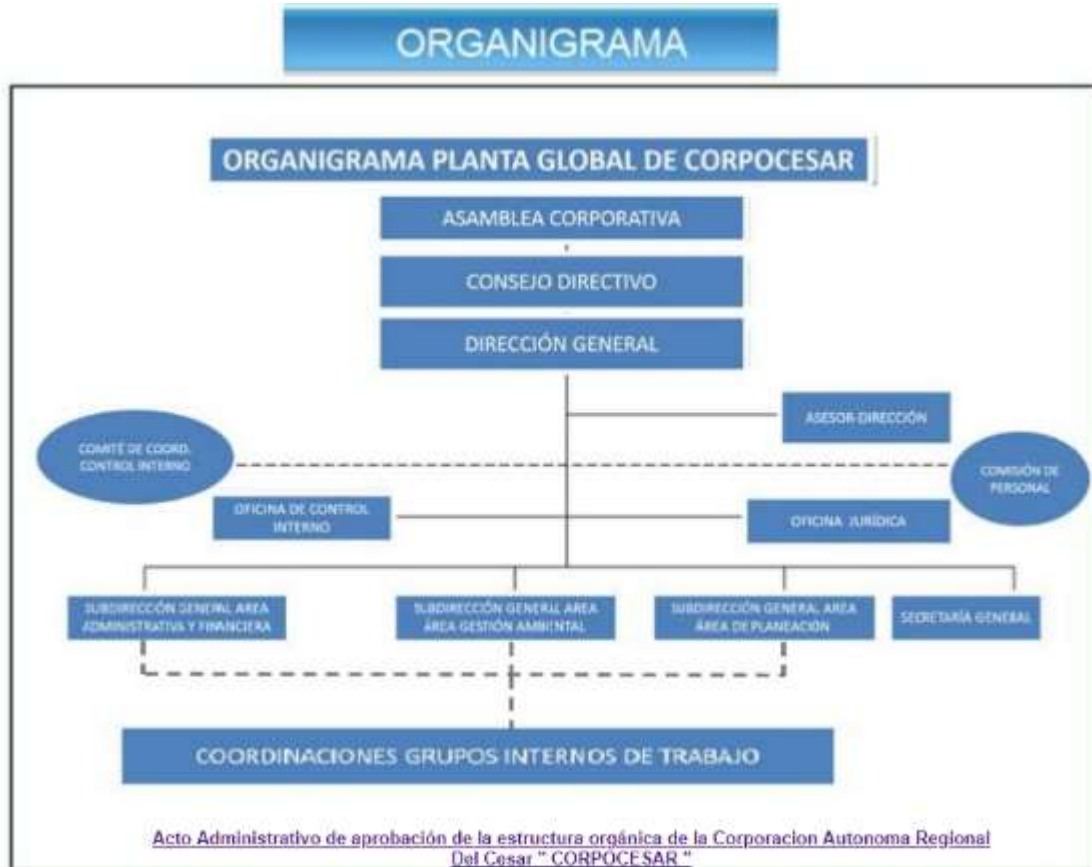
1.1.1 Estructura Orgánica

La estructura orgánica de la Entidad, se reglamentó mediante el Acuerdo 003 del 22 de febrero de 2017, mediante la cual se establece la planta de Cargos de la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar, y según la Resolución 1228 del 12 de noviembre de 2019 expedida por el director general de la entidad, se determinó las funciones de cada dependencia.

La Corporación para el mes de diciembre de 2017 se sometió a una auditoria de certificación con base a las normas NTC ISO 9001:2015, donde establece los requisitos para la implementación de un sistema de gestión de calidad en las empresas públicas o privadas permitiendo satisfacer las necesidades de los clientes externos de acuerdo a las competencias misionales de la entidad; obteniendo la certificación ISO 9001:2015 por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) del Sistema Integrado de Gestión con el alcance de la administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables dentro del área de su jurisdicción y competencia legal.

Esta certificación fue renovada en visita realizada en la vigencia 2022, obteniendo la renovación de la certificación por un año más.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**



Fuente: Acuerdo 003 del 22 de febrero de 2017. Consejo directivo Corpocesar.

1.1.2 Naturaleza de sus operaciones

MISION: Liderar, administrar y ejecutar, dentro de su jurisdicción, la gestión ambiental de los recursos naturales renovables y el ambiente, para el desarrollo sostenible del territorio.

VISION: En el 2040 habremos reafirmado nuestro reconocimiento a nivel nacional y dentro de la jurisdicción como autoridad líder en la gestión ambiental, a través del fortalecimiento de las competencias del talento humano y la modernización tecnológica, para contribuir al desarrollo sostenible.

La Corporación según normatividad fiscal vigente, a 31 de diciembre de 2022, no es declarante ni contribuyente del impuesto de renta y complementarios, además estamos clasificados como no responsables del impuesto de IVA.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

1.1.3 Domicilio de la entidad

La Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar realiza sus actividades en el domicilio principal, ubicado en el Km2 vía La Paz, Lote 1 Unidad Inmobiliaria Cerrada Casa é Campo, frente a la feria ganadera en la ciudad de Valledupar

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar aplica el Régimen de Contabilidad Pública RCP, según la resolución 354 de 2007 y lo regulado en la ley 298 de 1996, expedida por la Contaduría General de la Nación- CGN. Mediante la resolución No. 533 de 2015 y la resolución 484 de 2017 con sus modificaciones expedidas por la CGN, se incorporó al Régimen de Contabilidad Pública el Marco Normativo para entidades de Gobierno y se anexó el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición revelación y presentación de los hechos económicos.

La Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar, en su calidad de entidad pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la entidad; gestiona lo correspondiente a los recursos aportados por la Nación (funcionamiento e inversión) en lo relativo al PAC.

1.2.1 Limitaciones

Les corresponde a los municipios del departamento del cesar, reportar de manera periódica a la corporación, los recursos que cobran por concepto de sobretasa ambiental a los contribuyentes de impuesto predial, y, sin embargo, no reportan de manera oportuna estos valores, lo que viene dificultando el proceso de causación en la Corporación.

En lo que respecta a la identificación de los usuarios de la TUA, el área encargada viene adelantando las actividades para obtener los datos y actualizar la base de datos, de igual manera el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable –CTSC, depuró de las cuentas algunos deudores que cumplen con los criterios legales, sin embargo, se continúa revelando en las cuentas de orden situaciones que son motivo de investigación contable.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Como lo establece el artículo 2º de la Resolución 484 de 2017 y la Resolución 193 de 2020, la entidad preparó los estados financieros que exige el marco normativo aplicable y las correspondientes revelaciones que consta de: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y las notas a los estados financieros, preparados de forma comparativa con el periodo anterior a 31 de diciembre de las vigencias 2022 y 2021.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Corporación Autónoma Regional del Cesar, siendo un ente autónomo, presenta los estados financieros como una sola unidad y no es agregadora de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución No. 0101 de 2018, denominado al costo de la transacción.

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP para cada saldo de cuenta. Las principales bases están desarrolladas en el Manual de Políticas Contables bajo el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno.

Fueron incorporados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, que tienen la probabilidad de generar un potencial de servicio asociado y que tienen un valor que se puede medir con fiabilidad.

Los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para el caso de los activos se incluyen aquellos costos atribuibles dependiendo su colocación en condiciones de utilización y destinación, salvo aquellos adquiridos en una transacción sin contraprestación, donde la medición se realiza conforme a lo determinado en la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. Para la medición posterior

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

de activos y pasivos se tendrán en cuenta las mismas bases de medición inicial a excepción de la disminución por efecto de depreciación acumulada (para propiedad, planta y equipo), amortizaciones (para activos intangibles) y deterioro acumulado si llegare a presentarse.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se presentarán por separado en la moneda funcional Colombiana pesos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

NO APLICA

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NO APLICA

2.5. Otros aspectos

Los subdirectores, jefes de oficina, Coordinadores y supervisores de convenios y/o contratos y en general todos los servidores de Corpocesar, serán los responsables y garantes de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de sus dependencias. El nivel directivo de Corpocesar es responsable de la orientación estratégica hacia una administración eficiente, eficaz y transparente. Bajo esta premisa, deberá promover una cultura contable que permita generar conciencia en los funcionarios, sobre la importancia de la información proporcionada al proceso contable y su incidencia e impacto para la toma de decisiones a nivel financiero.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para las entidades de gobierno, establecidas en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones requiere que la administración realice los juicios de conformidad con la política contable establecida.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos son revisados periódicamente las cuales son reconocidas en el periodo futuro afectado, como es el caso de los litigios a favor y en contra de la entidad y la estimación de las provisiones de nómina.

3.3. Correcciones contables

Los errores que se presentan en los estados financieros de periodos anteriores como resultado de un fallo en la aplicación de la política contable o mala interpretación de los hechos financieros se corregirán afectando las cuentas correspondientes con observación a las políticas contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NO APLICA

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar, preparó su información financiera observando lo dispuesto en el manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Su actualización, se realiza cuando la Contaduría General de la Nación efectúe una modificación al Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, cuando por revisión en su contexto en casos puntuales, o por juicio del Contador General de la entidad se produzca un cambio en la Política Contable que genere una representación más fiel y relevante de la información contable.

Las políticas contables de la Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presenten dentro de la entidad, y que dan como resultado la información contenida en los Estados Financieros

El manual de las políticas contables está integrado de la siguiente manera:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones de administración de liquidez
- Cuentas por cobrar
- Prestamos por cobrar

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

- Propiedad, planta y equipo
- Deterioro de valor de los activos generadores de efectivo
- Bienes de uso público
- Deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo
- Bienes históricos y culturales
- Activos intangibles
- Propiedades de inversión
- Arrendamientos
- Costos de financiación
- Cuentas por pagar
- Prestamos por pagar
- Beneficios a empleados
- Provisiones, activos y pasivos contingentes
- Ingresos de transacciones sin contraprestación
- Ingresos de transacciones con contraprestación
- Presentación de los estados financieros
- Cambios de políticas contables, estimaciones y errores
- Hechos ocurridos después del periodo de presentación del reporte

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes de uso público, históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 30. Costos de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de Colpensiones)
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 35. Impuesto a las ganancias

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11,794,904,409.54	6,021,552,185.75	5,773,352,223.79
Caja	0.00	0.00	0.00
Depósitos en instituciones financieras	11,794,904,409.54	6,021,552,185.75	5,773,352,223.79

La Corporación Autónoma Regional del Cesar- Corpocesar reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas corrientes que maneja la entidad.

Reconocimiento

El efectivo y su equivalente se reconocerán atendiendo los siguientes aspectos para su clasificación:

Efectivo: comprende los recursos disponibles en las cuentas bancarias que maneja la entidad, propios de dineros recibidos por la actividad misional de la Corporación provenientes de la asignación del Presupuesto General de la Nación y los recursos recibidos con destinación específica como producto de los convenios formalizados con otras entidades, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Fondo de Compensación Ambiental y del Sistema General de Regalías, para realizar pagos con traspaso a pagaduría y consignaciones bancarias que puedan efectuar otros terceros.

Efectivo de uso restringido: se considera efectivo de uso restringido los dineros recibidos por la Corporación con destinación específica, que no están disponibles para el uso inmediato, por restricciones legales o económicas.

Medición inicial: Para el reconocimiento inicial el efectivo y equivalente al efectivo se medirán por el valor de la transacción del efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones legales o económicas en el efectivo que se tiene en cajas y cuentas bancarias, la Corporación reconocerá estos recursos en el concepto de Efectivo de Uso Restringido y revelará en las notas a los estados financieros esta situación.

Medición posterior: En la medición posterior, el valor asignado a las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo en la entidad será el valor nominal de la transacción representado en la moneda funcional (pesos colombianos).

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

De existir partidas reconocidas como efectivo y que presenten condiciones propias para ser incluidas como efectivo de uso restringido o equivalente al efectivo se deben reclasificar en las cuentas definidas en el Catálogo General de Cuentas.

Revelación: La entidad, presentará las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo al Catálogo General de Cuentas vigente definido por la Contaduría General de la Nación y la descripción ahí contemplada.

Estas partidas se presentarán en general, como activo corriente. En el caso de que el efectivo se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para adquirir un activo o cancelar un pasivo durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable, se presentará como un activo no corriente.

La Corporación deberá revelar la siguiente información en relación con el efectivo y equivalente al efectivo:

- Desagregación de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo, presentando una conciliación de los saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el estado de situación financiera, si son valores diferentes.
- De presentarse saldos en la cuenta de efectivo de uso restringido, la entidad deberá revelar en las notas a los estados financieros el valor, el tipo de restricción que se presenta, hecho que genera tal situación.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr/Inter Rech)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6,021,552,185.75	7,266,812,813.43	-2,490,521,255.36	15,303,034.41	
Cuenta corriente	4,555,825,957.53	5,461,565,560.18	-905,739,602.65	6,636,263.90	0.01
Cuenta de ahorro	1,465,726,228.22	1,805,247,253.25	-339,521,025.03	8,666,770.51	0.01

Las cuentas bancarias han sido conciliadas mensualmente por la tesorería de la entidad, realizando los ajustes que tuvieron lugar, teniendo en cuenta la importancia material de revelar los hechos económicos en el periodo y la vigencia correspondiente, las cuales se encuentran debidamente archivadas.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

A continuación, un mayor detalle de los depósitos en las instituciones financieras:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	11,794,904,409.54	6,021,552,185.75	5,773,352,223.79
Cuenta corriente	8,781,382,880.93	4,555,825,957.53	4,225,556,923.40
B Agrario 24030005821 RAE	0.00	18,608,932.64	-18,608,932.64
B Agrario 024030036446 GRAVAMEN AMBIENTAL	268,302,836.40	331,539,981.98	-63,237,145.58
B Agrario 24030003614 GASTOS GRALES APN	1,538,235.00	0.00	1,538,235.00
B Agrario 324030003945 TUA CORPOCESAR	0.00	34,318,068.42	-34,318,068.42
B Agrario 324030005338 EMBARGOS JUDICIALES	289,598,738.20	443,105,002.51	-153,506,264.31
B Bogotá 628074494 APN	2,331,884.00	0.00	2,331,884.00
B Bogotá 628497885 GRAVAMEN AMBIENTAL	10,215,476.91	19,335,297.45	-9,119,820.54
B BBVA 938151156 NOMINA DE PERSONAL	3,797,724,165.29	803,989,439.04	2,993,734,726.25
B BBVA 938150893 SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00
B BBVA 938009735 EVALUACION AMBIENTAL	52,482,725.22	23,420,161.50	29,062,563.72
B BBVA 938009743 SEGUIMIENTO AMBIENTAL	20,169,555.76	27,926,418.74	-7,756,862.98
B BBVA 486020746 NOMINA CONTRATISTAS	179,806,069.70	140,238,306.85	39,567,762.85
BANCOLOMBIA 52305509218 RAE FUNCIONAMIENTO	480,838,120.55	177,095,140.54	303,742,980.01
BANCOLOMBIA 52372991595 EVALUACION AMBIENTAL	288,591,851.80	167,278,116.84	121,313,734.96
BANCOLOMBIA 52372995405 SEGUIMIENTO AMBIENTAL	309,505,861.40	16,235,203.69	293,270,657.71
BANCOLOMBIA 52344589881 TRANSF SECTOR ELECTRIC	3,080,277,360.70	2,336,434,757.87	743,842,602.83
B DAVIVIENDA 379066319 GRAVAMEN AMBIENTAL	0.00	4,825,131.21	-4,825,131.21
B BCSC 21500201843 TASA RETRIBUTIVA	0.00	11,475,998.25	-11,475,998.25
Cuenta de ahorro	3,013,521,528.61	1,465,726,228.22	1,547,795,300.39
B BBVA 938442761 FCA-ALTERNA	0.00	36,280.00	-36,280.00
BANCOLOMBIA 52365777225 TUA	106,442,298.40	95,723,354.97	10,718,943.43
BANCOLOMBIA 52398104421 TASA RETRIBUTIVA	243,166,690.27	319,468,785.96	-76,302,095.69
BANCOLOMBIA 52398104986 MULTAS Y SANCIONES	8,486,810.63	2,579,971.38	5,906,839.25
BANCOLOMBIA 52398105290 ACUERDOS DE PAGO	154,281,763.20	21,499,123.16	132,782,640.04
BANCOLOMBIA 52365777462 SGR ASIGNACIONES DIRECT	0.00	837,544,084.33	-837,544,084.33
BANCOLOMBIA 52365777527 SGR FORTALECIMIENTO	0.00	310,561.03	-310,561.03
BANCOLOMBIA 52300035744 RETENCIONES CONVENIOS	39,396,465.92	38,270,380.28	1,126,085.64
BANCOLOMBIA 52300001942 SOBRETASA AMBIENTAL	673,766,695.60	0.00	673,766,695.60
B BCSC 24514294805 TASA RETRIBUTIVA	0.00	52,440,493.20	-52,440,493.20
CONV 143/2019 CONV CENIT SAS-CORPOCESAR	0.00	36,332,596.29	-36,332,596.29
DAVIVIENDA 256070521818 R.A.E.	1,763,594,671.96	0.00	1,763,594,671.96
B OCCIDENTE 900852856 CONV 19-7-0007-0-2013 DPTO DE	24,386,132.63	61,520,597.62	-37,134,464.99

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se tratan de la siguiente forma:

- Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes por identificar, son registradas afectando la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo contra un pasivo hasta tanto se identifique.
- Para las partidas conciliatorias, notas crédito y débito, se contabiliza el ingreso o gasto según corresponda, contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Según información suministrada por la pagaduría de la entidad, durante la vigencia 2022 se cancelaron diez (10) cuentas bancarias, producto de la permanente depuración que se les realiza; las mismas se relacionan a continuación:

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS SALDADAS EN 2022			
ENTIDAD BANCARIA	CUENTA #	TIPO DE CUENTA	DENOMINACIÓN
B. AGRARIO	24030005821	CORRIENTE	RAE
B. AGRARIO	324030003945	CORRIENTE	TUA CORPOCESAR
B DAVIVIENDA	379066319	CORRIENTE	GRAVAMEN AMBIENTAL
B DAVIVIENDA	256570057560	AHORROS	CONV 143/2019 CONV CENIT SAS-CORPOCESAR
B BCSC	21500201843	CORRIENTE	TASA RETRIBUTIVA
B. BCSC	24514294805	AHORROS	TASA RETRIBUTIVA
B. BBVA	486134513	AHORROS	RUTA DEL SOL
B. BBVA	938442761	AHORROS	FCA-ALTERNA
BANCOLOMBIA	52365777462	AHORROS	SGR ASIGNACIONES DIRECTAS
BANCOLOMBIA	52365777527	AHORROS	SGR FORTALECIMIENTO

5.2. Efectivo de uso restringido

NO APLICA

5.3. Equivalentes al efectivo

NO APLICA

5.4. Saldos en moneda extranjera

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	2,013,707,467.80	0.00	2,013,707,467.80
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	2,013,707,467.80	0.00	2,013,707,467.80

- Corresponde a los recursos financieros representados en instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto, para ello la entidad mantiene estos recursos en el banco Davivienda con fines de administración de liquidez y cumplir así con los compromisos.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

NO APLICA

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

NO APLICA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	57,665,442,667.15	58,559,580,035.36	-894,137,368.21
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	7,319,546,789.79	5,351,736,103.35	1,967,810,686.44
Transferencias Por Cobrar	18,979,176,484.00	17,120,539,545.59	1,858,636,938.41
Otras Cuentas por Cobrar	2,934,925,881.43	4,414,624,372.49	-1,479,698,491.06
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	32,094,353,561.59	32,811,192,379.59	-716,838,818.00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-3,662,560,049.66	-1,138,512,365.66	-2,524,047,684.00
Deterioro: Ingresos no Tributarios	-3,662,560,049.66	-1,138,512,365.66	-2,524,047,684.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Reconocimiento

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por CORPOCESAR en desarrollo de sus actividades, estas tienen origen en actividades con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios y las transacciones sin contraprestación incluyen las tasas, intereses, las transferencias, entre otros; de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Medición Inicial y Posterior

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Tanto en el reconocimiento inicial como en la medición posterior, las cuentas por cobrar de CORPOCESAR, se medirán por el valor de la transacción.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

NO APLICA

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO	7,319,546,789.79	29,799,560,428.6	37,119,107,218.38	1,138,512,365.66	2,524,047,684.28	0.0	3,662,560,049.95	9.9	33,456,547,168.43
Tasas	5,604,375,092.78	23,178,907,929.5	28,783,283,022.24	1,087,977,878.51	2,324,587,683.32	0.0	3,412,565,561.83	11.9	25,370,717,460.41
Multas	1,715,171,697.01	6,620,652,499.1	8,335,824,196.14	50,534,487.15	199,460,000.96	0.0	249,994,488.11	3.0	8,085,829,708.03

La cuenta principal contribuciones tasa e ingresos no tributarios está integrada y distribuida porcentualmente de la siguiente manera:

- Tasas, representa el 9.72% de las cuentas por cobrar y el 76.57% de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios. Comprende las tasas por aprovechamiento forestal, tasa por uso del agua, tasas retributivas y compensatorias, tasas por servicio seguimiento ambiental, como también la Tasa por Transferencias del Sector Eléctrico.
- Multas, representan el 2.97% de las cuentas por cobrar y el 23.43% de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios. Corresponde a las impuestas por infracciones contra los recursos naturales y del ambiente.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Deterioro

VALORES SOMETIDOS A DETERIORO VIGENCIA 2022		
CONCEPTO	SALDO CAPITAL	TOTAL DETERIORO
DETERIORO CARTERA 2022	5,391,722,599.35	2,524,047,684.28
MULTAS	412,954,779.15	199,460,000.96
SEGUIMIENTO AMBIENTAL	71,682,049.00	35,365,692.15
TAFM	46,965,149.00	23,171,142.91
TASA RETRIBUTIVA	2,832,568,200.20	1,368,725,802.36
TUA	2,027,552,422.00	897,325,045.91

Deterioro deudores vigencia 2022

En atención a la política contable de Corpocesar, se efectuó el cálculo del deterioro de la cartera por cobrar, apoyados por un profesional de sistemas y con el acompañamiento del comité de cartera quienes estudiaron los indicios de deterioro y se procedió a realizar el cálculo respectivo.

CRITERIOS O INDICIOS DE DETERIORO

El comité de cartera de CORPOCESAR, analizó y definió las directrices para el deterioro de las cuentas por cobrar, para ello se acogió a los criterios señalados en la política contable así:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, reestructuración e intervención, quiebra, entre otros.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdos.
- CORPOCESAR, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- Los incumplimientos o moras en el pago se vienen presentando durante un tiempo considerable (360 días).
- No ha sido posible localizar al deudor; han pasado 5 años desde la firmeza de la obligación y realizada la etapa de indagación de bienes no se logró ubicar bienes muebles o inmuebles de su propiedad.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

- El deudor persona natural ha fallecido sin dejar bienes.
- El deudor no ha sido posible ubicarlo, ni existen datos de su ubicación para establecer contacto con él.
- Deudores imposibles de identificar por más de 5 años, por Concesiones otorgadas por el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente-INDERENA.
- La cuenta por cobrar cumplió con el tiempo correspondiente al cobro persuasivo, y no fue posible obtener, al menos, un recaudo parcial de la misma.

Es importante señalar que la política contable establece que si el deudor cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente. Para ello se utilizó como valor de descuento la tasa de colocación de mercado vigente a la fecha del cálculo.

Es por ello que, en la relación de las cuentas por cobrar sometidas a deterioro, se tuvo en cuenta que los deudores al menos vienen presentando una mora en el pago de 360 días, evidencia objetiva para ser sometida a deterioro, analizados individualmente.

7.3. Aportes sobre la nómina
NO APLICA

7.4. Rentas parafiscales
NO APLICA

7.5. Regalías
NO APLICA

7.6. Ventas de bienes
NO APLICA

7.7. Prestación de servicios
NO APLICA

7.8. Prestación de servicios públicos
NO APLICA

7.9. Prestación de servicios de salud
NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

7.10. Aportes por cobrar a entidades afiliadas
NO APLICA

7.11. Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud
NO APLICA

7.12. Administración del sistema de seguridad social en salud
NO APLICA

7.13. Subvenciones por cobrar
NO APLICA

7.14. Recursos de los fondos de reservas de pensiones
NO APLICA

7.15. Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales
NO APLICA

7.16. Fondo de ahorro y estabilización petrolera
NO APLICA

7.17. Derechos de recompra de cuentas por cobrar
NO APLICA

7.18. Operaciones de fondos de garantías
NO APLICA

7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración
NO APLICA

7.20. Transferencia por cobrar

Son recursos asignados a CORPOCESAR por el Sistema General de Regalías de los cuales somos beneficiarios por ser una autoridad con jurisdicción ambiental en el Departamento del Cesar donde se explotan recursos naturales, según la Ley 1942 de 2018, modificada por la Ley 2056 de 2020. Estos recursos se encuentran en la cuenta única del Sistema General de Regalías (SGR), por concepto de asignaciones directas por valor de \$15.009.943.506 y por asignación del Ministerio de Ambiente para ejecutar proyecto de inversión, la suma de \$3.969.232.978.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	18,979,176,484.00	0.0	18,979,176,484.00
Sistema general de regalías	15,009,943,506.00	0.0	15,009,943,506.00
Otras transferencias	3,969,232,978.00	0.0	3,969,232,978.00
Asignación en el SGR-Ejecutor Proyecto Regalías	3,969,232,978.00	0.0	3,969,232,978.00

7.21. Otras cuentas por cobrar

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022		
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,857,863,390.43	77,062,491.00	2,934,925,881.43
Derechos cob. por terceros-Gravamen Ambiental	1,981,730,815.43	0.00	1,981,730,815.43
Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas	876,132,575.00	0.00	876,132,575.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	77,062,491.00	77,062,491.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	77,062,491.00	77,062,491.00

El Gravamen Ambiental constituye el 3.44% de las cuentas por cobrar, Lo recaudan y lo deben trasladar a la Corporación los entes Territoriales del Departamento del Cesar. Esta cartera se encuentra vigente y sometida al cobro persuasivo.

Según el informe de cartera, emitido por la tesorería de la entidad, el saldo de los deudores del gravamen ambiental se discrimina así:

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

INFORME DE CARTERA DEL GRAVAMEN AMBIENTAL DE LA VIGENCIA 2022						
MUNICIPIOS	SALDO VIGENCIAS ANTERIORES A 2019	SALDO PDTE DE LA VIGENCIA 2019	SALDO PDTE DE LA VIGENCIA 2020	SALDO PDTE DE LA VIGENCIA 2021	SALDO PDTE DE LA VIGENCIA 2022	TOTAL DE LA CARTERA POR GRAVAMEN AMB.
AGUSTIN CODAZZI	1,089,967,414.00	444,895,416.00				1,534,862,830.00
AGUACHICA	239,684,895.00				309,806,400.00	549,491,295.00
BECERRIL					16,804,499.00	16,804,499.00
CURUMANI					22,257,000.00	22,257,000.00
CHIRIGUANA			113,636,172.00	264,311,304.00	432,130,399.00	810,077,875.00
EL COPEY					0.00	0.00
EL PASO					31,845,400.00	31,845,400.00
GAMARRA	17,337,957.00				2,970,270.00	20,308,227.00
GONZALEZ					327,487.00	327,487.00
LA GLORIA					54,230,815.00	54,230,815.00
LA PAZ					77,243,629.04	77,243,629.04
PAILITAS			9,889,194.00		6,228,467.11	16,117,661.11
PELAYA					16,553,400.00	16,553,400.00
SAN ALBERTO	14,138,745.00				353,830,478.56	367,969,223.56
SAN DIEGO	15,134,449.00				12,021,000.00	27,155,449.00
TAMALAMEQUE	35,366,718.79				0.00	35,366,718.79
VALLEDUPAR					528,651,659.00	528,651,659.00
LA JAGUA DE IBIRICO	7,990,905.00			6,655,566.00	51,821,817.00	66,468,288.00
PUEBLO BELLO					4,582,438.00	4,582,438.00
RIO DE ORO					1,972,900.00	1,972,900.00
CHIMICHAGUA					12,969,497.22	12,969,497.22
SAN MARTIN					4,632,667.07	4,632,667.07
BOSCONIA	15,646,502.00				17,388,000.00	33,034,502.00
ASTREA					14,690,617.00	14,690,617.00
MANAURE					14,956,332.00	14,956,332.00
TOTAL DEUDA	1,435,267,585.79	444,895,416.00	123,525,366.00	270,966,870.00	1,987,915,172.00	4,262,570,409.79

Los Recursos del Sistema General de Regalías, corresponde a los rendimientos financieros que generan los recursos de las asignaciones directas en la cuenta única del SGR y liquidados a favor de CORPOCESAR, según lo estable el artículo 20 de la Ley 1942 de 2018. Por disposición de la Contaduría General de la Nación mediante concepto 20192000059531 del 21 de octubre de 2019, se estableció el tratamiento contable de estos recursos.

Las otras cuentas por cobrar incluyen el saldo a favor de Corpocesar con motivo de la suscripción del acta de liquidación por mutuo acuerdo del contrato de obra No. 19-6-0715-0-2019, suscrito con la Fundación para el Desarrollo Ambiental FUNDESAN. La oficina jurídica se encuentra al frente de la recuperación de estos recursos, al cierre de las notas, la oficina jurídica no informó el estado de las gestiones para la recuperación de estos recursos.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Al final de la vigencia la oficina de contabilidad con el acompañamiento de las oficinas de tesorería y sistemas, realizó un análisis de la cartera por edades y la gestión de cobro realizada por la tesorería de la entidad, teniendo como base aquella que superaba los 360 días en mora y procedió a actualizar el valor con relación a lo reconocido en el año 2022, incrementándose el valor de las cuentas de difícil recaudo.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.00	32,094,353,561.61	32,094,353,561.61	1,138,512,365.66	2,524,047,684.28	0.00	3,662,560,049.95	11.4	28,431,793,511.66
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.00	32,080,399,825.61	32,080,399,825.61	1,138,512,365.66	2,524,047,684.28	0.0	3,662,560,049.95	11.4	28,417,839,775.66
Tasas	0.00	23,178,907,929.32	23,178,907,929.32	1,087,977,878.51	2,324,587,683.32	0.0	3,412,565,561.83	14.7	19,766,342,367.49
Multas	0.00	6,620,652,499.29	6,620,652,499.29	50,534,487.15	199,460,000.96	0.0	249,994,488.11	3.8	6,370,658,011.18
Sobretasa Ambiental	0.00	2,280,839,397.00	2,280,839,397.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	2,280,839,397.00
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	13,953,736.00	13,953,736.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	13,953,736.00

Hace parte de esta cuenta los recursos girados en el año 2007 en exceso al SENA por valor de \$5.581.494 y el ICBF por \$ 8.372.242, situación que fue conocida por la oficina jurídica de la entidad en el año 2009 y, con ocasión del cierre contable y financiero 2022, al cierre de las notas, la oficina jurídica no informó el estado de las gestiones para la recuperación de estos recursos.

La Corporación cumplió con los plazos establecidos por la CGN, para el reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado, correspondientes a la vigencia 2022 y tuvo en cuenta para el reporte de los mismos las condiciones establecidas en la normatividad vigente.

Recaudo y Cartera

Según información suministrada a contabilidad, las siguientes fueron las acciones Implementadas desde la Subdirección Administrativa y Financiera en conjunto con la Coordinación GIT para la Gestión Financiera y la Tesorería en la gestión de recaudo:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

1. Se supervisó la gestión para el recaudo de la cartera a favor de CORPOCESAR, de acuerdo a las competencias atribuidas a las áreas de la Subdirección General Área Administrativa y Financiera, verificando que se ejercieran las actividades de recaudo con agilidad, eficiencia y oportunidad, a fin de obtener liquidez en las arcas de la Corporación. Para el efecto, durante la vigencia 2022, se desplegaron actuaciones de cobro persuasivo consistente en el envío de oficios a los usuarios deudores con el uso de los recursos físicos y de las herramientas tecnológicas, informándoles el detalle de sus obligaciones exigibles e invitándolos al pago inmediato para evitar el inicio de un cobro coactivo.
2. Bajo las áreas competentes de la Subdirección General Área Administrativa y Financiera, se generó la facturación con la liquidación de la Tasa por uso de agua y Tasa Retributiva para la vigencia 2022, y posteriormente se adelantó la entrega de cada una con los recursos físicos de la Corporación. Así mismo, una vez expiró el plazo para el pago oportuno de la referida facturación, se filtraron aquellas que no fuera canceladas y se procedió con la gestión del cobro persuasivo disponiendo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para obtener el pago de estas obligaciones.
3. Se realizaron acercamientos con los entes territoriales de la jurisdicción de CORPOCESAR que poseen obligaciones vencidas, y se realizaron visitas a aquellos que acudieron al llamado para la concertación sobre el pago de sus acreencias. En las visitas efectuadas se socializaron cada una de las obligaciones y el estado actual de las mismas, ofreciendo alternativas de pago como el otorgamiento de facilidades de pago. Esto quedó consignado en las respectivas actas de visita.
4. Fueron adelantadas actuaciones sobre la cartera para consolidar información financiera con características fundamentales de relevancia y representación fiel. Estas actuaciones se desarrollaron en virtud de las funciones asignadas al Subdirector General Área Administrativa y Financiera, presidiendo reunión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable realizada el 11 de octubre del 2022, dónde se estudió y se evaluó la información contable presentada por parte de las áreas invitadas, y posteriormente, se profirió recomendación para depurar los valores contables, según las normas aplicables en cada caso particular, toda vez que, no cumplían con los requisitos para ser activos y, por ende, no representan derechos o bienes para la Corporación. Producto de ello, se expidió la Resolución No. 0620 de noviembre 30 de 2022, por la cual “se ordena la depuración contable de unas partidas contables de los estados financieros”.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

5. En aras de fortalecer el procedimiento de cobro al interior de la Corporación para el recaudo de obligaciones, se modificó, se ajustó y se actualizó el Reglamento Interno de Cartera con disposiciones que permitirán un procedimiento más ajustado a la normatividad vigente que regula la materia, para realizar un recaudo de cartera de manera ágil, eficaz, eficiente y oportuno. Se expidió la Resolución No. 0619 de noviembre 30 de 2022, por medio de la cual “se actualiza y se adopta el reglamento interno de cartera y se dictan otras disposiciones”. Adicionalmente, se realizó ajuste y actualización del procedimiento de cobro persuasivo.
6. Si bien presupuestalmente no se logró el recaudo total de todas las rentas propias, producto de la gestión de cobro adelantada, la entidad logró recaudar más del 100% de lo presupuestado en algunas rentas propias, logrando equilibrar el presupuesto, de tal manera que al final los ingresos superaran la apropiación inicial. Eso nos permitió cumplir con las metas financieras establecidas en el Plan de Acción Institucional.

7.23. Cuentas por cobrar a costo amortizado
NO APLICA

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	4,415	34,208,867,116.55	749	7,466,711,444	1,017	7,356,216,908	2,649	19,385,938,765
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	4,415	34,208,867,116.55	749	7,466,711,444.26	1,017	7,356,216,907.79	2,649	19,385,938,764.50
Tasas	4,134	23,501,696,508.88	719	5,248,077,951.73	969	4,435,095,451.79	2,446	13,818,523,105.36
Multas	146	7,904,570,162.67	23	1,696,872,442.53	23	2,520,444,863.00	100	3,687,252,857.14
Sobretasa Ambiental	135	2,802,600,445.00	7	521,761,050.00	25	400,676,593.00	103	1,880,162,802.00

En cumplimiento de las políticas contables de la entidad, en lo que corresponde a las cuentas por cobrar y obedeciendo al principio de prudencia y la probabilidad de incobrabilidad a algunos deudores, la oficina de contabilidad con la tesorería reclasificó la cartera vencida a cuentas de difícil recaudo.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NO APLICA

8.1. Préstamos concedidos

NO APLICA

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

NO APLICA

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

NO APLICA

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

NO APLICA

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

NO APLICA

9.1. Bienes y servicios

NO APLICA

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

A continuación, se presentan los saldos acumulados de la las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2022

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29,333,348,142.39	29,523,204,090.82	-189,855,948.43
Terrenos	8,454,698,480.00	8,454,698,480.00	0.00
Maquinaria, planta y equipo en montaje	2,296,378,086.29	2,152,287,618.29	144,090,468.00
Bienes muebles en bodega	24,283,943.51	37,996,607.00	-13,712,663.49
Edificaciones	18,316,728,209.48	18,316,728,209.48	0.00
Maquinaria y Equipo	200,547,237.89	203,447,637.89	-2,900,400.00
Equipo Medico y Cientifico	2,134,554,222.70	2,208,086,193.95	-73,531,971.25
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	670,467,566.35	593,406,201.03	77,061,365.32
Equipos de Computación y Comunicación	942,161,624.32	669,165,500.82	272,996,123.50
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	224,567,885.00	230,410,633.00	-5,842,748.00
Equipos de Comedor, Cocina y Despensa	11,737,930.00	13,852,930.00	-2,115,000.00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3,942,777,043.15	-3,356,875,920.64	-585,901,122.51
Depreciación: Edificaciones	-1,646,863,805.12	-1,280,529,240.52	-366,334,564.60
Depreciación: Maquinaria y equipo	-92,399,056.01	-77,638,233.79	-14,760,822.22
Depreciación: Equipo médico y científico	-1,251,956,180.74	-1,171,302,266.44	-80,653,914.30
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-355,290,166.72	-299,750,136.02	-55,540,030.70
Depreciación: Equipos de computación y comunicac	-363,653,269.56	-288,466,456.88	-75,186,812.68
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elev	-224,567,885.00	-230,410,633.00	5,842,748.00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina y desp.	-8,046,680.00	-8,778,953.99	732,273.99

Las PP&E de la Corporación están constituidas por los bienes tangibles de su propiedad, empleados para la prestación de sus servicios misionales y operativos, la característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período contable y que no son destinados para la venta. La medición inicial está dada por el valor de la transacción y luego de su reconocimiento inicial, la Corporación mide todas las partidas de PP&E, al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumulado. Para la Corporación, las adiciones y mejoras efectuadas a una PP&E, se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

Por su parte, las reparaciones de las PP&E, se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad de forma imprevista con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las PP&E, se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo, dichas erogaciones están programadas o previstas.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR -CORPOCESAR- NIT. 892301483-2

En cuanto a los activos de menor cuantía, la Corporación establece que los bienes que cumplan con las condiciones definidas para las PP&E, cuyo costo de adquisición sea inferior o igual a un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, se reconocerán como gasto.

La dependencia de Almacén es la encargada de controlar la PP&E, los registros de los movimientos se hacen a través de los correspondientes módulos del software contable PCT Enterprise.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVI ENTES Y PLANTA S	OTROS BIENES MUEBLE S	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	203,447,637.89	688,382,996.82	230,410,633.00	2,226,365,304.95	593,906,201.03	0.00	0.00	13,852,930.00	0.00	0.00	3,956,365,703.69
+ ENTRADAS (DB):	0.00	354,553,799.84	0.00	0.00	50,819,999.52	0.00	0.00	5,524,900.00	0.00	0.00	410,898,699.36
Adquisiciones en compras	0.00	354,553,799.84	0.00	0.00	50,819,999.52	0.00	0.00	5,524,900.00	0.00	0.00	410,898,699.36
- SALIDAS (CR):	2,900,400.00	54,484,667.83	5,842,748.00	76,731,971.25	3,310,302.20	0.00	0.00	2,115,000.00	0.00	0.00	145,385,089.28
Baja en cuentas	2,900,400.00	54,484,667.83	5,842,748.00	76,731,971.25	3,310,302.20			2,115,000.00			145,385,089.28
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	200,547,237.89	988,452,128.83	224,567,885.00	2,149,633,333.70	641,415,898.35	0.00	0.00	17,262,830.00	0.00	0.00	4,221,879,313.77
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	0.00	(10,198,904.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(3,360,000.00)	0.00	0.00	(13,558,904.00)
Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)		10,198,904.00						3,360,000.00			13,558,904.00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	200,547,237.89	978,253,224.83	224,567,885.00	2,149,633,333.70	641,415,898.35	0.00	0.00	13,902,830.00	0.00	0.00	4,208,320,409.77
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA	92,399,056.01	363,653,269.56	224,567,885.00	1,251,956,180.74	355,290,166.72	0.00	0.00	8,046,680.00	0.00	0.00	2,295,913,238.03
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	77,638,233.79	288,466,456.88	230,410,633.00	1,171,302,266.44	299,750,136.02	0.00	0.00	8,778,953.99	0.00	0.00	2,076,346,680.12
+ Depreciación aplicada vigencia actual	17,280,694.56	116,002,985.26	0.00	154,822,898.07	57,493,730.58	0.00	0.00	1,018,875.00	0.00	0.00	346,619,183.47
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Baja en Cuentas	2,519,872.34	40,816,172.58	5,842,748.00	74,168,983.77	1,953,699.88	0.00	0.00	1,751,148.99	0.00	0.00	127,052,625.56
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	108,148,181.88	614,599,955.27	0.00	897,677,152.96	286,125,731.63	0.00	0.00	5,856,150.00	0.00	0.00	1,912,407,171.74
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	46.07	37.17	100.00	58.24	55.39	0.00	0.00	57.88	0.00	0.00	54.56
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES											
USO O DESTINACIÓN	200,547,237.89	978,253,224.83	224,567,885.00	2,149,633,333.70	641,415,898.35	0.00	0.00	13,902,830.00	0.00	0.00	4,208,320,409.77
+ En servicio	200,547,237.89	971,713,292.32	224,567,885.00	2,134,554,222.70	640,915,898.35			11,737,930.00			4,184,036,466.26
+ En bodega	0.00	6,539,932.51	0.00	15,079,111.00	500,000.00	0.00	0.00	2,164,900.00	0.00	0.00	24,283,943.51
BAJA EN CUENTAS-EFECTO EN EL RESULTA	(380,527.66)	(13,668,495.25)	0.00	(2,562,987.48)	(1,356,602.32)	0.00	0.00	(363,851.01)	0.00	0.00	(18,332,463.72)
+ Ingresos (utilidad)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Gastos (pérdida)	380,527.66	13,668,495.25	0.00	2,562,987.48	1,356,602.32	0.00	0.00	363,851.01	0.00	0.00	18,332,463.72

Con el fin de fortalecer los procesos internos de Corpocesar de tal manera que permitan atender la demanda de necesidad tecnológica y disminuir el nivel de obsolescencia de la entidad, durante la vigencia 2022, adquirió equipos de cómputo, portátiles, licencias de Microsoft office, una ups de 10 kva bifásica con su banco de baterías y tablero eléctrico con sus protecciones en el centro de cableado, escáneres, la dotación de archivo rodante, cámaras de seguridad IP para ampliar la cobertura de monitoreo y del circuito cerrado de televisión del edificio de arquitectura bioclimática, a través de la tienda virtual del estado, según las órdenes de compra No. 82792, 82796, 82797, 97274, 97275, 97343 y suscripción de los contratos No. 19-6-0196-0-2022, 19-6-0192-0-2022, 19-6-0227-0-2022, 19-6-0244-0-2022.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

A continuación, un detalle de las entradas que se realizaron durante la vigencia 2022.

DETALLE DE LAS ENTRADAS	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA	TOTAL
TOTALES	354,553,799.84	50,819,999.52	5,524,900.00	410,898,699.36
804000673 HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	120,782,165.00	0.00	0.00	120,782,165.00
804000673 HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	16,109,951.00	0.00	0.00	16,109,951.00
900297726 J & M ELECTRONIC S.A.S	25,347,000.00	0.00	0.00	25,347,000.00
900604590 P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S	46,429,654.00	0.00	0.00	46,429,654.00
830122566 COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	797,904.00	0.00	0.00	797,904.00
800230829 SISTETRONICS S.A.S	63,127,120.00	0.00	0.00	63,127,120.00
830110570 NEX COMPUTER S.A.S	12,036,744.48	0.00	0.00	12,036,744.48
830049916 COMPUTEL SYSTEM SAS	15,183,259.36	0.00	0.00	15,183,259.36
900348531 SEGURIDAD INDUSTRIAL MERCADEO Y CC	39,567,502.00	0.00	0.00	39,567,502.00
12646002 MENDOZA MARTINEZ RAFAEL FRANCISCO	15,172,500.00	0.00	0.00	15,172,500.00
901547632 DMO GESTION S.A.S	0.00	50,819,999.52	0.00	50,819,999.52
890900608 ALMACENES EXITO S A	0.00	0.00	2,164,900.00	2,164,900.00
900155107 CENCOSUD COLOMBIA S.A.	0.00	0.00	3,360,000.00	3,360,000.00

Método de depreciación: El método utilizado por CORPOCESAR que refleja el potencial de servicio de las propiedades, plantas y equipos es mediante el método de línea recta y se aplica uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo. La vida útil será revisada anualmente.

En los módulos de almacén, se reconoció la depreciación de la propiedad planta y equipo de los bienes en uso de la entidad, de conformidad con la política contable establecida y la vida útil; de igual manera de conformidad con el plan de mejoramiento suscrito con la CGR, se reconoció la depreciación y se ajustaron los mayores y los menores valores reconocidos en vigencias anteriores, llevando el saldo de las depreciaciones a su valor real.

La dependencia de almacén realizó en la presente vigencia el levantamiento del inventario físico de los bienes de la Corporación, identificando en ese proceso los bienes que por su estado de deterioro y obsolescencia no prestaban ningún servicio a la entidad y debían ser dados de baja.

Bajas

La baja de los bienes fue ordenada mediante Resolución No. 0706 de diciembre 28 de 2022 emitida por la Director General de la Entidad, afectando las cuentas de propiedad planta y equipos contra las cuentas de gastos correspondientes.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCT ORAS	OTROS BIENES INMUEBL ES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	8,454,698,480.00	18,316,728,209.48					26,771,426,689.48
+ ENTRADAS (DB):	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- SALIDAS (CR):	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	8,454,698,480.00	18,316,728,209.48	0.00	0.00	0.00	0.00	26,771,426,689.48
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	8,454,698,480.00	18,316,728,209.48	0.00	0.00	0.00	0.00	26,771,426,689.48
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.00	1,646,863,805.12	0.00	0.00	0.00	0.00	1,646,863,805.12
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0.00	1,280,529,240.52	0.00	0.00	0.00	0.00	1,280,529,240.52
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0.00	366,334,564.60	0.00	0.00	0.00	0.00	366,334,564.60
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	8,454,698,480.00	16,669,864,404.36	0.00	0.00	0.00	0.00	25,124,562,884.36
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.00	8.99	0.00	0.00	0.00	0.00	6.15
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	8,454,698,480.00	16,669,864,404.36	0.00	0.00	0.00	0.00	25,124,562,884.36
+ En servicio	8,454,698,480.00	16,669,864,404.36	0.00	0.00	0.00	0.00	25,124,562,884.36

10.3. Construcciones en curso

NO APLICA

10.4. Estimaciones

Es la utilizada por la entidad en la elaboración de los Estados Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno.

Depreciación:

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

Vida útil:

Con el fin de determinar la vida útil de los nuevos activos fijos adquiridos, CORPOCESAR debe tener en cuenta las estimaciones contables establecidas en el procedimiento contable de la corporación, los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este;
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Método de depreciación:

El método utilizado por CORPOCESAR que refleja el potencial de servicio de las propiedades, plantas y equipos es el lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo. La vida útil será revisada anualmente.

La depreciación comienza cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado, esto es, cuando la administración disponga del lugar y las condiciones establecidas, para comenzar a registrar depreciación.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	5.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.0	5.0
	Equipo médico y científico	10.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	10.0
	Repuestos	NA	NA
	Bienes de arte y cultura	NA	NA
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5.0	5.0
	Semovientes y plantas	NA	NA
	Otros bienes muebles	NA	NA
INMUEBLES	Terrenos	NA	NA
	Edificaciones	50.0	50.0
	Plantas, ductos y túneles	10.0	10.0
	Construcciones en curso	NA	NA
	Redes, líneas y cables	NA	NA
	Plantas productoras	NA	NA
	Otros bienes inmuebles	NA	NA

Suspensión de la Depreciación:

La depreciación se suspende sólo, cuando se haya dado de baja; ya sea porque se vendió o porque no se espera que genere ningún beneficio económico futuro de uso. Cuando un activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, salvo en el caso en que se encuentre depreciado por completo, CORPOCESAR no suspende la depreciación.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación deben ser revisados, anualmente por CORPOCESAR, y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Deterioro del valor de los activos:

Para efectos de determinar el deterioro de una PP&E, CORPOCESAR, aplicará lo establecido en la norma de deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

Con el fin de determinar evidencias de deterioro de la PP&E, es decir, que el valor en libros del activo no esté superior al valor del mercado; como mínimo al final del periodo contable, CORPOCESAR evaluará mediante conciliación entre contabilidad y el

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

encargado de almacén si existen indicios del mismo, considerando fuentes internas y externas que conlleven a determinar si hubo o no deterioro en los mismo. No obstante, la comprobación del deterioro de un activo se podrá efectuar en cualquier momento del periodo contable, siempre y cuando se consideren las mismas fechas.

Evidencias del Deterioro de PP&E

La evidencia objetiva del deterioro se identificará entre otros por la ocurrencia de los siguientes eventos:

- Obsolescencia de los equipos
- Uso inadecuado de los activos de PP&E
- Pérdida
- Hurto
- Pérdida de garantías
- Daños físicos

En conciliación realizada entre contabilidad y almacén, mediante acta levantada en enero de 2023 con saldos a diciembre 31 de 2022, se pudo establecer que no existía evidencia objetiva para el cálculo del deterioro de la PP&E de la entidad, debido a que no se cumplía ninguno de los eventos relacionado anteriormente, por lo tanto, la entidad para la vigencia 2022 no está obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

10.5. Revelaciones adicionales:

En la cuenta 1620_Maquinaria y equipos en montaje, se refleja el valor de los pagos realizados al contrato No. 19-6-0191-0-2019 de octubre 21 de 2019, suscrito con Consorcio Soles del Cesar y a su interventoría, el contrato No. 19-6-0199-0-2019 de noviembre 12 de 2019, suscrito con UT Prosic Cesar, quienes dentro del objeto “Implementación de acciones de adaptación al cambio climático en el edificio Bioclimático y el CAVFFS, sedes de CORPOCESAR, en el marco del PIGCCT del Dpto. del Cesar”, entregaron estructuras en concreto y metálicas de soporte para el sistema de potencialización fotovoltaica, consistente en un montaje eléctrico que incluye paneles solares, inversores, y demás accesorios eléctricos.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NO APLICA

11.1. Bienes de uso público (BUP)
NO APLICA

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)
NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NO APLICA

12.1. Detalle saldos y movimientos
NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NO APLICA

13.1. Detalle saldos y movimientos
NO APLICA

13.2. Revelaciones adicionales
NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CORPOCESAR reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	474,735,659.00	300,000,000.00	174,735,659.00
Activos intangibles	474,735,659.00	300,000,000.00	174,735,659.00

Corresponde a un software, para el recaudo de la sobretasa ambiental y en la presente vigencia con las órdenes de compra No. 82795 y 90658, se adquirió un software tipo sistemas de información geográfica ARCGIS, certificado digital para ARCGIS Enterprise, para procesos de implementación EDANA-C y una licencia de Oracle Data base standard edition 2, para la implementación de la arquitectura de datos del Enterprise Resource Plannig (ERP) contable PCT. Los activos intangibles de CORPOCESAR se miden al costo, el cual depende de la forma en que se obtenga el intangible.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	300,000,000.00		300,000,000.0
+ ENTRADAS (DB):	174,735,659.00	0.0	174,735,659.0
- SALIDAS (CR):	0.00	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	474,735,659.00	0.0	474,735,659.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.00	0.0	0.0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	474,735,659.00	0.0	474,735,659.0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1,456,130.49	0.0	1,456,130.5
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0.00	0.0	0.0
+ Amortización aplicada vigencia actual	1,456,130.49	0.0	1,456,130.5
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0.00	0.0	0.0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0.00	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	473,279,528.51	0.0	473,279,528.5

Medición inicial

Atendiendo lo dispuesto en el marco normativo y la política contable aplicable a la entidad, la Corporación medirá los intangibles al costo, el cual depende la forma en que se obtenga.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

Activos intangibles adquiridos

El costo de un activo intangible que adquiera la Corporación está conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables como el Impuesto al Valor Agregado - IVA, si los hay y cualquier otro costo que sea atribuible al alistamiento del intangible para su uso.

Cualquier descuento o rebaja del precio CORPOCESAR reconoce como un menor valor del activo intangible y afecta la base de amortización. Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto se capitalizan atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando la Corporación adquiera un activo intangible mediante una transacción sin contraprestación, mide el activo adquirido por su valor de mercado del activo recibido y en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es posible obtener alguno de los anteriores, se mide por el valor en libros de la entidad que cede el bien. Si el activo que se recibe no es posible asignarle un valor, solamente es objeto de revelación.

Medición posterior

Los activos intangibles de la Corporación se miden por su costo menos la amortización acumulada y menos pérdidas por deterioro de valor acumulado.

Amortización

El valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual. La amortización inicia cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por amortización se reconoce como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

El activo intangible está en operación desde el año 2015, los tesoreros de las alcaldías han sido cambiados y la transferencia de conocimiento nunca se hizo. Por otra parte, la entidad no ha contratado el mantenimiento y soporte del aplicativo, el cual no ha podido ser actualizado acorde a las normativas establecidas por MinTIC a través de la Política de Gobierno Digital y las buenas prácticas en las Tecnologías de la Información. En ese sentido, no se reconoce la amortización de este activo hasta tanto el grupo interno de trabajo de sistemas y tics detalle el estado del activo.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

Vida útil

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrá los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

14.2. Revelaciones adicionales

NO APLICA

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NO APLICA

15.1. Detalle saldos y movimientos

NO APLICA

15.2. Revelaciones adicionales

NO APLICA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	19,324,379,473.08	3,210,912,948.23	16,113,466,524.85
Avances y anticipos entregados	18,064,531,247.29	3,050,811,387.23	15,013,719,860.06
Recursos entregados en administración	1,189,188,559.79	90,101,561.00	1,099,086,998.79
Depósitos entregados en garantía	70,659,666.00	70,000,000.00	659,666.00

Generalidades

Están reconocidos en estas cuentas los anticipos entregados para ejecutar proyectos de inversión y los recursos que quedaron en la Cuenta Única Nacional (CUN) de MinHacienda, por aportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la plataforma SIIF Nación y que se deben girar en la vigencia 2023.

Los depósitos entregados en garantía, corresponde a los saldos pendientes por recuperar de los depósitos judiciales que se había constituido por concepto de embargos a unas cuentas bancarias de la entidad, producto del proceso en contra de la entidad por parte de la exfuncionaria DIANA ESTHER OROZCO, quien solicito reliquidación de las prestaciones, como medida cautelar el

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

juez ordenó el embargo de las cuentas bancarias y de una multa impuesta por la oficina de tránsito y transporte del municipio de Aguachica.

El siguiente cuadro nos muestra el comportamiento de la cuenta Anticipos para adquisición de bienes y servicios:

DETALLE DE LA CUENTA AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS					
NIT	TERCERO	SALDO INICIAL Ene 1 / 2022	MOV. DEBITO	MOV. CREDITO	SALDO FINAL Dic 31 / 2022
ANTICIPOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3,050,811,387.23	21,129,742,584.56	6,116,022,724.50	18,064,531,247.29
2768341	LOPEZ MEJIA CARLOS ENRIQUE	0.00	53,986,200.00	53,986,200.00	0.00
72141031	ARROYO OVIEDO AMAURY DE JESUS	0.00	57,244,950.00	0.00	57,244,950.00
77009052	AVENDAÑO ESCOBAR MILTON RAFAEL	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00
79783653	GRANADOS ARCINIEGAS ANDRES JAVIER	0.00	125,551,457.92	0.00	125,551,457.92
806009990	CORPORACION PROSPERAR	74,000,000.00	213,143,200.00	96,000,000.00	191,143,200.00
824004351	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL CEFIN	0.00	883,341,848.40	883,341,848.40	0.00
900077157	CIDMAG-CORP. PARA IMPULSAR EL DESARROLLO AMB. DE LA GUAJIRA	0.00	2,173,880,500.00	2,173,880,500.00	0.00
900255307	FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	0.00	190,037,500.00	190,037,500.00	0.00
900368896	FUNDACION BIOTECNOLOGICA AMBIENTAL Y TECNICA DELCESAR BIOAMTEC	0.00	151,964,226.80	0.00	151,964,226.80
900658006	SCP SOCIEDAD CONSULTA DE PROYECTOS LTDA	0.00	28,189,800.00	28,189,800.00	0.00
901166543	GRUPO EMPRESARIAL FO S.A.S	0.00	8,025,360.00	8,025,360.00	0.00
901186848	FUNDACION SILLAS AZULES	89,600,000.00	0.00	0.00	89,600,000.00
901245940	C.E. PROJECT MANAGEMENT S.A.S	0.00	10,840,000.00	10,840,000.00	0.00
901332745	CONSORCIO SOLES DEL CESAR	68,379,362.00	0.00	68,379,362.00	0.00
901338001	UNION TEMPORAL PROSIC CESAR	4,557,093.00	0.00	4,557,093.00	0.00
901417108	ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA	0.00	92,660,000.00	92,660,000.00	0.00
901459364	CONSORCIO INTER-REFORESTACION 2021	8,593,457.24	8,593,457.24	17,186,914.48	0.00
901461292	UNION TEMPORAL MAGIRIAMO 2021	306,208,535.49	0.00	306,208,535.49	0.00
901536771	CONSORCIO RAMSAR	0.00	57,082,158.00	0.00	57,082,158.00
901538503	UNION TEMPORAL NATUR-VIDA ZAPATOSA 2022	2,499,472,939.50	0.00	0.00	2,499,472,939.50
901552839	UNION TEMPORAL RESTAURACION AMBIENTAL	0.00	500,249,390.70	450,224,451.53	50,024,939.17
901552849	UNION TEMPORAL ACCIONES DE RESTAURACION	0.00	26,160,960.00	23,544,864.00	2,616,096.00
901603142	UNION TEMPORAL RESPEL 2022	0.00	26,999,838.60	26,999,838.60	0.00
901604748	CONSORCIO RIO ANIME	0.00	11,871,578,108.50	0.00	11,871,578,108.50
901611702	UNION TEMPORAL BERACA SERRANIA	0.00	3,338,518,446.50	1,675,960,457.00	1,662,557,989.50
901635326	UNION TEMPORAL POMCA RIO MEDIO CESAR	0.00	1,193,270,550.00	0.00	1,193,270,550.00
901649748	UNION TEMPORAL REVERDECER BESOTES	0.00	52,789,998.00	0.00	52,789,998.00
901665139	UNION TEMPORAL ASOPROASA	0.00	59,634,633.90	0.00	59,634,633.90

De los anticipos para adquisición de bienes y servicios, existen dos saldos que vienen de la vigencia anterior y cuyo detalle damos a continuación

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

DETALLE DE LOS AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS EN VIGENCIAS ANTERIORES			
NIT	TERCERO	VALOR EL ANTICIPO	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
901186848	FUNDACION SILLAS AZULES	89,600,000.00	Anticipo del 40% al contrato no. 19-7-0002-0-2021 de febrero 24 de 2021, cuyo objeto es: establecimiento de 19.2 hectáreas de unidades agroforestales para comunidades afrodescendientes e indígenas establecidas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar. Recursos: R.A.E.
901538503	UNION TEMPORAL NATUR-VIDA ZAPATOSA 2022	2,499,472,939.50	Anticipo del 50% al contrato no. 19-6-0172-0-2021 de noviembre 11 de 2021, cuyo objeto es: implementación de estrategias para la conservación, uso sostenible de la biodiversidad y restauración de los servicios ecosistémicos del complejo cenagoso de Zapatosa, en el municipio de Chimichagua, departamento del cesar. Recursos: SPGR

16.1. Desglose – Subcuentas otros

NO APLICA

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

NO APLICA

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

NO APLICA

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

NO APLICA

17.2. Arrendamientos operativos

NO APLICA

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NO APLICA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NO APLICA

19.1. Revelaciones generales

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
NO APLICA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NO APLICA

20.1. Revelaciones generales
NO APLICA

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
NO APLICA

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones que tiene Corpocesar con terceros en desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera para su cancelación que la entidad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. El reconocimiento se mide al valor de la transacción y después de medición inicial, se mantienen al costo de la transacción.

Al cierre de la vigencia las cuentas por pagar se reconocen por su valor en libros y en las condiciones pactadas. En tal sentido, la Corporación ha cumplido con los pagos y demás cláusulas de desembolso; en estas cuentas no hay lugar a pago de intereses por algún incumplimiento por parte de la Corporación.

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	2,802,341,629.66	2,355,240,462.83	447,101,166.83
Adquisición de bienes y servicios nacionales	881,659,164.00	556,443,899.20	325,215,264.80
Recursos a favor de terceros	586,005,343.47	317,227,798.17	268,777,545.30
Descuentos de nómina	3,315,067.20	30,014,830.20	(26,699,763.00)
Retención en la fuente	458,686,118.25	208,329,206.26	250,356,911.99
Impuestos, contribuciones y tasas	60,734,175.00	122,645,627.00	(61,911,452.00)
Créditos Judiciales	96,973,218.00	96,973,218.00	0.00
Otras cuentas por pagar	714,968,543.74	1,023,605,884.00	(308,637,340.26)

El saldo de la cuenta Adquisición de bienes y servicios, tiene su origen en las obligaciones con proveedores de bienes y servicios nacionales, que, a 31 de diciembre de 2022, entregaron los bienes y servicios que formaban parte del objeto contractual y por disposiciones presupuestales se constituyeron en cuenta por pagar.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Los recursos a favor de terceros comprenden las deducciones de las contribuciones por la estampilla pro universidades y de la seguridad democrática, las cuales son canceladas por la entidad dentro de los plazos establecidos por las respectivas normas que los regulan.

De las cuentas por pagar se desprenden las deducciones por conceptos de Descuentos de nómina y Retenciones en la fuente a título de renta, IVA e Industria y comercio, las cuales son canceladas por la entidad dentro del mes siguiente a su pago o abono en cuenta a la DIAN y los entes territoriales y en general a las entidades beneficiarias.

La cuenta de Impuestos, Contribuciones y Tasas, corresponde al saldo pendiente por transferir al Fondo de Compensación Ambiental, del 10% de las rentas propias y del 20% de las transferencias recibidas del sector eléctrico recaudadas en el mes de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 1 del Decreto 954 de julio 2 de 1999.

El saldo de la cuenta 2490 otras cuentas por pagar, está representado en las obligaciones adquiridas con personas naturales y jurídicas que prestan servicios de apoyo a las áreas misionales de la entidad y demás bienes o servicios contratados por la Corporación.

Baja en cuenta

Se dejan de reconocer cuando se extinguen las obligaciones, esto se puede dar porque: se pague, expiren, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

El pago de las cuentas por pagar está sujeto al cumplimiento de las obligaciones contractuales y se cuente con disponibilidad de PAC.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			881,659,164.00
Bienes y servicios			79,512,816.00
Nacionales	PN	2	28,112,671.00
Nacionales	PJ	4	51,400,145.00
Proyectos de inversión			802,146,348.00
Nacionales	PN	1	22,320,362.00
Nacionales	PJ	1	779,825,986.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

RELACION DE TERCEROS CON SALDO EN LA CUENTA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
NIT	TERCERO	SALDO FINAL 2022
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		79,512,816.00
12646002	MENDOZA MARTINEZ RAFAEL FRANCISCO	26,740,000.00
77027088	QUINTERO OBREGON CARLOS DANIEL	1,372,671.00
824000056	EL PILON S.A	13,821,332.00
900033859	ATENCION PREHOSPITALARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL - APREHSI LTDA	9,964,809.00
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	18,910,405.00
900734265	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S	8,703,599.00
PROYECTOS DE INVERSIÓN		802,146,348.00
79795094	AMARA RESTREPO LUIS RODOLFO	22,320,362.00
824004351	CORPORACION PARA LA INVESTIGACION Y EL FOMENTO EMPRESARIAL CEFIN	779,825,986.00
TOTAL		881,659,164.00

Del grupo de cuentas por pagar relacionadas, existe una obligación que es la de Luis Rodolfo Amara Restrepo, cuya ejecución del contrato sobrepasó la vigencia presupuestal, lo que la dejó sin piso para girar, por lo que la entidad debe constituir una vigencia expirada para proceder a su cancelación.

21.1.2. Subvenciones por pagar
NO APLICA

21.1.3. Transferencias por pagar
NO APLICA

21.1.4. Adquisición de bienes y servicios del exterior
NO APLICA

21.1.5. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			586,005,343.47
Deducción de impuestos			450,591,394.01
Nacionales	PN	0	0.00
Nacionales	PJ	1	450,591,394.01
Estampillas			135,413,949.46
Nacionales	PN	0	0.00
Nacionales	PJ	1	135,413,949.46

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Representa el valor de deducciones recaudadas, que son de propiedad de otras entidades públicas. Se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO A DIC 31/2022
Impuesto 5% a la seguridad democratica	450,591,394.01
Estampillas Pro-Universidad	135,413,949.46
TOTAL	586,005,343.47

21.1.6. Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud
NO APLICA

21.1.7. Descuentos de nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
DESCUENTOS DE NÓMINA			3,315,067.20
Fondos de empleados			1,680,000.00
Nacionales	PN	0	0.00
Nacionales	PJ	1	1,680,000.00
Libranzas			266,855.20
Nacionales	PN	0	0.00
Nacionales	PJ	1	266,855.20
Embargos judiciales			1,368,212.00
Nacionales	PN	0	0.00
Nacionales	PJ	1	1,368,212.00

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras entidades y que deben ser girados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

21.1.8. Subsidios asignados
NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

21.1.9. Impuestos, contribuciones y tasas

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Contribuciones			60,734,175.0
Nacionales	PN	0	0.0
Nacionales	PJ	1	60,734,175.0

Se causó contablemente en esta cuenta, los aportes al Fondo de Compensación Ambiental-FCA- del MADS, correspondiente al 10% de las rentas propias y al 20% de las transferencias del sector eléctrico, recaudadas en el mes de diciembre de 2022, que se deben transferir en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 1º del Decreto 954 de julio 2 de 1999. La contribución de los meses de enero a noviembre de 2022 fue transferida al FCA, mensualmente, al mes siguiente de su recaudo.

21.1.10. Créditos judiciales

Corresponden a sentencias falladas en contra de la entidad por pretensiones de terceros, por diferentes conceptos.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Sentencias			96,973,218.0
Nacionales	PN	4	96,973,218.0
Nacionales	PJ	0	0.0

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Detalle de las Sentencias Reconocidas

Proceso migrado	Código único del proceso	Estado del Proceso	Demandantes	Demandados	Acción o medio de control	Valor al Inicio del Periodo	Valor al Final del Periodo
1	20001333300220170003600	Terminado	DIANA OROZCO SANCHEZ	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	40,445,612.00	19,016,350.00
2	20001333300420140004900	Terminado	BEATRIZ TRESPALACIOS FAJARDO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	33,160,576.00	33,160,576.00
3	20001333300320140015200	Terminado	JOVANIS TORRES LOPEZ	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	22,868,501.00	22,868,501.00
4	20001333300420150008500	Terminado	LIBARDO FONSECA COTES	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	21,927,791.00	21,927,791.00
					TOTAL		96,973,218.00

El reconocimiento contable se realiza teniendo en cuenta la sentencia condenatoria ejecutoriada y conforme a las pretensiones reconocidas en la providencia, o el porcentaje correspondiente conforme a lo ordenado, cuando se trata de condenas en abstracto.

21.1.11. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

NO APLICA

21.1.12. Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales

NO APLICA

21.1.13. Recursos recibidos de sistema de seguridad social en salud

NO APLICA

21.1.14. Administración y prestación de servicios de salud

NO APLICA

21.1.15. Administración de la seguridad social en salud

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

21.1.16. Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones
NO APLICA

21.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			714,968,543.74
Seguros			184,941,921.00
Nacionales	PN	0	0.00
Nacionales	PJ	1	184,941,921.00
Servicios públicos			16,510,710.00
Nacionales	PN	0	0.00
Nacionales	PJ	1	16,510,710.00
Honorarios			283,272,511.20
Nacionales	PN	16	50,236,811.00
Nacionales	PJ	8	233,035,700.20
Servicios			219,882,100.54
Nacionales	PN	0	0.00
Nacionales	PJ	7	219,882,100.54
Arrendamiento operativo			10,361,301.00
Nacionales	PN	3	10,361,301.00
Nacionales	PJ	0	0.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

DETALLE DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
NIT	TERCERO	VALOR A PAGAR
	Seguros	184,941,921.00
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	184,941,921.00
	SERVICIOS PUBLICOS	16,510,710.00
830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	16,510,710.00
	Honorarios	283,272,511.20
7629584	VEGA AVILA LUIS CARLOS	3,180,800.00
12647676	AÑEZ MAESTRE CARLOS ANDRES	2,756,866.00
49719101	GONZALEZ PADILLA JACKELINE MARLYORY	4,242,000.00
1064800884	PEINADO MENDOZA CARLOS MIGUEL	2,391,533.00
1064838753	MENDOZA PEINADO MARINELA	4,100,600.00
1065565380	SOTO FERNANDEZ SUSAN MILENA	2,391,533.00
1065575986	GUILLEN CALDERON IRLA MARGARITA	2,733,734.00
1065606388	YAMIN CASTRO JOSE GUILLERMO	2,033,569.00
1065609862	PINEDA AMARIS ANGELICA DEL CARMEN	2,391,514.00
1065623480	CAMPO SANTANA DAYANNA	7,422,000.00
1065634539	SUAREZ REDONDO MONICA MARIETH	3,417,163.00
1065646114	CONTRERAS JAIME CARLOS ALBERTO	3,417,167.00
1065656174	TAPIA LOPEZ NILSON OCTAVIO	2,391,533.00
1065823347	LOPEZ MERCADO EDUARDO JAVIER	2,391,533.00
1065828783	LORA SARMIENTO LUIS ARMANDO	4,727,866.00
1065836959	AGUANCHI ANGARITA ERIKA MARIA	247,400.00
800065343	VALLENATOS ASOCIADOS LTDA	37,140,000.00
830039674	BRC RATINGS - S&P GLOBAL S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES	22,959,910.00
830045204	SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S	4,901,235.00
900514620	GOBIERNO VIGENTE LTDA	26,306,404.00
900658006	SCP SOCIEDAD CONSULTA DE PROYECTOS LTDA	82,301,300.00
901305559	UNION TEMPORAL SOCIAL AMBIENTAL	43,150,378.00
901447396	BLANCO & DEGIOVANNI ABOGADOS Y CONSULTORES SAS	8,400,000.00
901603142	UNION TEMPORAL RESPAL 2022	7,876,473.20
	Servicios	219,882,100.54
800209088	VIPERS LTDA	27,834,736.00
860010451	CASALIMPIA S.A.	21,097,590.54
900005005	TRANSPORTES CARVAJAL LTDA	101,578,526.00
900997781	REFRIFAMA S.A.S	9,370,245.00
901166543	GRUPO EMPRESARIAL FO S.A.S	13,982,340.00
901245940	C.E. PROJECT MANAGEMENT S.A.S	14,472,042.00
901247893	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	31,546,621.00
	Arrendamiento operativo	10,361,301.00
5918390	RAMIREZ LOZANO JOSIAS	3,008,711.00
36573858	ALVARADO ROMERO CRISTINA ELENA	1,008,233.00
12722247	VILORIA JIMENEZ DONALDO ENRIQUE	6,344,357.00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
NO APLICA

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Las retribuciones suministradas por Corpocesar, tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo.

Reconocimiento

La Entidad reconoce los beneficios a los empleados a corto plazo como un gasto y un pasivo, para lo cual se deberá tener presente los siguientes momentos para su reconocimiento:

Cuando el hecho económico, (la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado) coincide con la etapa presupuestal de obligación y pago, lo cual aplicará los objetos del gasto.

Cuando Corpocesar consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado, y tal hecho económico no coincida con las etapas presupuestales de obligación y pago, es decir no se pagan mensualmente, se reconocerán en forma manual cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe que presenta el GIT de Talento Humano.

- Bonificación por servicios prestados
- Bonificación especial de recreación
- Prima de servicio
- Prima de vacaciones
- Sueldo de vacaciones
- Prima de navidad

Medición

La Entidad mide en el momento del reconocimiento los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios liquidados en las diferentes modalidades o clases de nómina entregada por el GIT de Talento Humano, deduciendo las acreencias de orden legal de los trabajadores de la Corporación.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Revelación

La Corporación revela como mínimo frente a los beneficios a corto plazo lo siguiente:

- La naturaleza de los beneficios a corto plazo
- La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y
- La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal directivo, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea en forma directa o indirecta

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	469,713,805.00	215,089,235.00	254,624,570.00
Beneficios a los empleados a corto plazo	469,713,805.00	215,089,235.00	254,624,570.00
PLAN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	469,713,805.00	215,089,235.00	254,624,570.00
A corto plazo	469,713,805.00	215,089,235.00	254,624,570.00
A largo plazo	0.00	0.00	0.00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
Posempleo	0.00	0.00	0.00

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

- Son los beneficios a los servidores públicos cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual a ha prestado sus servicios.
- Este pasivo a corto plazo se mide por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	469,713,805.00
Vacaciones	126,270,688.00
Prima de vacaciones	126,270,688.00
Prima de servicios	114,274,231.00
Bonificaciones	102,789,998.00
Aportes a riesgos laborales	108,200.00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

Las retribuciones suministradas por CORPOCESAR, tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo. Estos son reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento del devengo y el pago.

Al cierre de la vigencia y según reporte del GIT del Talento Humano, se reconoce el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado, aplicado a los siguientes conceptos de gasto, quedando en esta cuenta los valores causados por:

- Bonificación por servicios prestados
- Bonificación especial de Recreación
- Prima de servicio
- Prima de vacaciones
- Sueldo de vacaciones
- Aportes a riesgos laborales

CORPOCESAR cuenta con una planta de 106 empleos, conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones laborales representadas en salarios y prestaciones sociales así:

NIVEL	TOTAL DE EMPLEOS
Directivo	7
Asesor	1
Profesional	30
Técnico	18
Asistencial	50
TOTAL	106

Sin embargo, a 31 de diciembre de 2022, la planta de personal tenía una ocupación del 66%, distribuido de la siguiente manera:

NIVEL	TOTAL DE EMPLEOS
Directivo	7
Asesor	1
Profesional	22
Técnico	5
Asistencial	35
TOTAL	70

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

CORPOCESAR paga una parte de sus obligaciones laborales con recursos del Presupuesto de la Nación y otra parte con recursos propios-RAE; a su vez, cumple con las obligaciones en los pagos de seguridad social en entidades públicas y privadas tales como: Salud (Cooameva, Nueva EPS, Salud Total, entre otras); Pensión (Colfondos, Porvenir, Protección y Colpensiones); Riesgos Laborales (Sura) según la ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios. Además, con los pagos de los aportes parafiscales (SENA, ICBF Y Caja de Compensación).

De igual forma la entidad cumple con el pago de las prestaciones sociales de los funcionarios según lo dispuesto en la norma laboral para el sector público.

Los procesos de pago de beneficios a empleados de la entidad son reconocidos por el valor de la obligación.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

NO APLICA

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

NO APLICA

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

NO APLICA

NOTA 23. PROVISIONES

La entidad registró a 31 de diciembre de 2022 en el sistema eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, por la Oficina Jurídica, una calificación del riesgo de “alta” en relación con dos de los procesos que se vienen adelantando en contra de la entidad, dando lugar al registro en la provisión contable revelada en la cuenta 2701 -Litigios y demandas por valor de \$ 857.315.534 la cual fue informada a contabilidad por la oficina jurídica.

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	1,033,098,850.00	462,372,319.00	570,726,531.00
Litigios y demandas	1,033,098,850.00	462,372,319.00	570,726,531.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS		5	462,372,319	570,726,531	0	0	0	0	1,033,098,850
Administrativas		5	462,372,319	570,726,531	0	0	0	0	1,033,098,850
Nacionales	PN	4	462,372,319	489,654,229	0	0	0	0	952,026,548
Nacionales	PJ	1	0	81,072,302	0	0	0	0	81,072,302

Detalle de los Procesos con Provisión Contable

Proceso migrado	Código único del proceso	Demandantes	Demandados	Acción o medio de control	Valor económico inicial	Valor de la Provisión Contable
1	20001333300220140014000	EDUARDO DANGOND CASTRO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	61,600,000.00	22,726,649.00
2	20001233900120160004400	JULIANA PAOLA PIÑA ROYERO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	REPARACION DIRECTA	592,890,800.00	439,645,670.00
3	20001333300220170018200	CARLOS ALBERTO CASADIEGO IBARRA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	REPARACION DIRECTA	150,000,000.00	313,870,913.00
4	20001333300820190029800	ECOPETROL S.A. NIVEL CENTRAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT	66,772,111.37	81,072,302.00
5	20001333300420210009000	NASIRES AVELINO LLAMAS OROZCO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	REPARACION DIRECTA	150,852,600.00	175,783,316.00
				TOTAL	1,022,115,511.37	1,033,098,850.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Proceso migrado	Valor económico inicial	Valor de la Provisión Contable	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)
1	61,600,000.00	22,726,649.00	La entidad fue condenada en primera instancia a adoptar las medidas necesarias para la siembra de cerca viva swinglea en el inmueble ubicado en la Calle 5 #19A-200 del municipio de Valledupar. Se encuentra en apelación.
2	592,890,800.00	439,645,670.00	La entidad fue condenada en primera instancia, solidariamente con el municipio de Astrea a pagar al demandante por concepto de perjuicios materiales en la modalidad de daño emergente, la suma resultante dentro del incidente de liquidación. Se encuentra en apelación.
3	150,000,000.00	313,870,913.00	Se condenó a CORPOCESAR a pagar perjuicios materiales, como resultado del sado del valor total de indemnización tasado en el informe paricial en presencia, debidamente indexado.
4	66,772,111.37	81,072,302.00	Se decretó la nulidad de la sanción impuesta a Ecopetrol por parte de CORPOCESAR, ordenando reintegrar el valor cobrado indexado
5	150,852,600.00	175,783,316.00	Se estima una alta probabilidad de pérdida en este caso, según información suministrada por la oficina Jurídica de CORPOCESAR.
	1,022,115,511.37	1,033,098,850.00	

23.2. Garantías
NO APLICA

23.3. Provisiones derivadas
NO APLICA

23.4. Provisión fondos de garantías
NO APLICA

23.5. Provisiones diversas
NO APLICA

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	4,023,767,444.21	81,433,344.21	3,942,334,100.00
Avances y anticipos recibidos	57,079,666.21	81,433,344.21	(24,353,678.00)
Otros pasivos diferidos	3,966,687,778.00	0.00	3,966,687,778.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

La cuenta avances y anticipos recibidos, corresponde a la reclasificación realizada por contabilidad por concepto de saldos contrarios de deudores, reflejados en los saldos de algunas cuentas por cobrar.

La cifra reflejada en la cuenta de “otros pasivos diferidos”, corresponde a la asignación realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para financiar un proyecto de inversión con recursos del Sistema General de Regalías pertenecientes al MADS y cuyo ejecutor será CORPOCESAR. Se trasladó al aplicativo financiero propio, la instrucción registrada en el aplicativo del SPGR.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

NO APLICA

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

NO APLICA

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

NO APLICA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Corporación considera dentro de sus políticas de operación contable, los hechos económicos que pueden dar origen al reconocimiento contable de una provisión, la revelación de un activo o pasivo contingente en cuentas de orden o la revelación en notas de los estados financieros de las obligaciones de naturaleza remota.

Por otra parte, se evalúan las situaciones que puedan afectar los estados financieros, con independencia que no se encuentren registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de la entidad.

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	836,932,534.00	836,932,534.00	0.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	836,932,534.00	836,932,534.00	0.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Un activo contingente representa la probabilidad de que se obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor de CORPOCESAR y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la entidad, no se registran en los Estados Financieros, ni se revelan en las notas; sólo se hará el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	836,932,534	1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	836,932,534	1
Administrativas	836,932,534	1

Código único del proceso	Número EKO GUI	Demandantes	Demandados	Acción o medio de control	Valor económico inicial	OBSERVACIONES
20001333300220180051700	2057579	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	MUNICIPIO DE CODAZZI	REPARACION DIRECTA	836,932,534.00	NEGARON LAS PRETENCIONES DE CORPOCESAR EN PRIMERA INSTANCIA Y ESTA EN APELACIÓN

25.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	733,396,566,722.37	733,098,282,393.37	298,284,329.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	733,396,566,722.37	733,098,282,393.37	298,284,329.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	733,396,566,722.37	32
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	733,396,566,722.37	32
Civiles	0.00	0
Laborales	223,635,497.00	3
Administrativos	733,172,931,225.37	29

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

NO APLICA

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1,625,165,657.30	3,930,337,447.20	(2,305,171,789.90)
ACTIVOS CONTINGENTES	836,932,534.00	836,932,534.00	0.00
DEUDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
DEUDORAS DE CONTROL	788,233,123.30	3,093,404,913.20	(2,305,171,789.90)
Otras cuentas deudoras de control	788,233,123.30	3,093,404,913.20	(2,305,171,789.90)
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1,625,165,657.30)	(3,930,337,447.20)	2,305,171,789.90
Activos contingentes por contra (cr)	(836,932,534.00)	(836,932,534.00)	0.00
Deudoras fiscales por contra (cr)	0.00	0.00	0.00
Deudoras de control por contra (cr)	(788,233,123.30)	(3,093,404,913.20)	2,305,171,789.90

Detalle de los Procesos (Activos Contingentes)

Código único del proceso	Número EKOGUI	Demandantes	Demandados	Acción o medio de control	Valor económico inicial
20001333300220180051700	2057579	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	MUNICIPIO DE CODAZZI	REPARACION DIRECTA	836,932,534.00
20001310500420190014200	2098840	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	WILMEN JOSE VASQUEZ MOLINA	ORDINARIO LABORAL	0.00
				TOTAL	836,932,534.00

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

El saldo a 31 de diciembre de las otras cuentas de orden deudoras, corresponde a valores facturados por concepto de T.U.A. a usuarios por identificar que están en investigación.

La entidad presenta variación en las otras cuentas de orden deudoras producto de la depuración de los valores de la tasa por uso de agua TUA, en cumplimiento de la Resolución No. 0620 de noviembre 30 de 2022, por la cual “se ordena la depuración contable de unas partidas contables de los estados financieros”.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(733,396,566,722.37)	(733,098,282,393.37)	(298,284,329.00)
PASIVOS CONTINGENTES	(733,396,566,722.37)	(733,098,282,393.37)	(298,284,329.00)
ACREEDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
ACREEDORAS DE CONTROL	0.00	0.00	0.00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	733,396,566,722.37	733,098,282,393.37	298,284,329.00
Pasivos contingentes por contra (db)	733,396,566,722.37	733,098,282,393.37	298,284,329.00
Acreedoras fiscales por contra (db)	0.00	0.00	0.00
Acreedoras de control por contra (db)	0.00	0.00	0.00

La Corporación registra en contra 3 demandas laborales y 32 demandas administrativas en el sistema eKOGUI, con una pretensión económica calificada con probabilidad de riesgo baja, razón por la cual se reconoce en cuentas de orden. Las mismas se detallan a continuación.

Proces o migrado	Código único del proceso	DEMANDANTE	ACCION O MEDIO DE CONTROL	VALOR DE LA PRETENSIÓN	MONTO DE LA PROVISIÓN CONTABLE	OBSERVACIONES
1	2000131050012020003400	50134701 HUGUEL GIL	1268 ORDINARIO LABRAL	134,200,497.00	-	1 ACTIVO
2	20001310500320150057400	37749013 ALBA VALBUENA QUIJANO	1268 ORDINARIO LABORAL	64,435,000.00	-	1 ACTIVO
3	2000131050032020000000	49771844 KARINA RICAURTE ZABALETA	1268 ORDINARIO LABORAL	25,000,000.00	-	1 ACTIVO
4	20001233900320170060600	36592124 BRIGETH MEZA DAZA	1275 REP. DIRECTA	405,478,785,200.00	-	1 ACTIVO
5	25000234100020160050600	GERMAN ALBOR MONTERO\36571320 ALBA ARDILA BASTO\36571987 ENILSE ARDILA BASTO	1274 REPARACION / PERJUICIOS	141,765,184,500.00	-	1 ACTIVO

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

6	680013333002201900 12900	18922635 ADALBERTO MARTINEZ GUTIERREZ\26683 197 ADELINA SARABIA PALOMINO\32020 175 ADELFA TORO HERNANDEZ	1275 REP/ DIRECTA	87,248,643,300.00	-	1 ACTIVO
7	200012339002201600 16000	1065588645 JULIO MANUEL PEÑALOZA CHURIO\1706667 JOSE PRENT BELTRAN\4976053 4 EUCARYS GIL PEREZ\73548835 DOMINGO CORREA CORTES\77014036 REINEL ANTONIO GIL TRILLO\77037108 HERNANDO DANGOND LOZANO\77150883 JESUS AROCA AYOLA	1274 REPARACION PERJUICIOS	54,653,928,147.00	-	1 ACTIVO
8	200012339001201700 45400	77017480 JOAQUIN TOMAS OVALLE PUMAREJO\80021 81774 OVALLE PUMAREJO Y CIA SOCIEDAD EN COMANDITA \805369 JOAQUIN TOMAS OVALLE MUÑOZ	1275 REP/ DIRECTA	20,184,830,369.00	-	1 ACTIVO
9	250002336000201800 73900	12724420 CRISTOBAL LUQUEZ OCHOA\36587001 ATALIA CLAVIJO CUADROS\424916 69 SARA ELENA MACHADO DE MINDIOLA\512864 8 CRISTOBAL MOISES LUQUEZ MARTINEZ\528203 22 YANELIS CLAVIJO\77018656 JAIR GALVIS MONTAÑO\770290 07 EDUER YOVANI ARIAS CORZO	1275 REP/ DIRECTA	4,436,692,000.00	-	1 ACTIVO

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

10	200012339002201600 13000	22589974 KATERINE MILAGROS NAVARRO VERGARA	1275 REP/DIRECTA	3,637,891,000.00	-	1 ACTIVO
11	200012331000201200 06500	77017480 JOAQUIN TOMAS OVALLE PUMAREJO	1275 REP/DIRECTA	3,354,452,500.00	-	1 ACTIVO
12	200013333003202100 15900	39470472 LULIA CRISTINA MAESTRE ARCIA\49733206 GENINA ARCIA ZABALETA\77015 025 JHON KENNEDY PEREA	1275 REP/DIRECTA	2,630,631,000.00	-	1 ACTIVO
13	200012339002201700 46900	1065592506 CARLOS ADOLFO HERNANDEZ DAZA\1065606388 JOSE GUILLERMO YAMIN CASTRO\11368844 54 MARIA MERCEDES YAMIN CASTRO\49763103 MARIA MERCEDES CASTRO ARAUJO\83050724 301 AGREGADOS DEL CESAR EU	1275 REP/DIRECTA	2,506,882,375.00	-	1 ACTIVO
14	250002341000201800 60700	8000213085 DRUMMOND LTD	1266 NULIDAD/ RESTAB.	2,040,175,473.00	-	1 ACTIVO
15	200013333007201900 40400	CLAUDIA SANCHEZ AGUDELO\ EDILIA AGUDELO DE SANCHEZ\ EDWARD JOSE SANCHEZ AGUDELO\424949 03 EDILIA AGUDELO DE SANCHEZ	1275 REP/DIRECTA	733,744,960.00	-	1 ACTIVO
16	200013333001201900 37400	5016852 CARLOS HUMBERTO NIEBLES SUAREZ	1275 REP/DIRECTA	724,196,113.00	-	1 ACTIVO
17	200012339003201500 25700	26935539 ALBA LUZ LUQUE FUENTES	1275 REP/DIRECTA	683,780,113.00	-	1 ACTIVO
18	200013333003201600 40900	1714263 HORACIO MACHADO SANCHEZ	1275 REP/DIRECTA	572,341,320.00	-	1 ACTIVO

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

19	20001233900220180013700	800116398 FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	1266 NULIDAD/RES TAB.	425,719,044.00	-	1 ACTIVO
20	20001333300420150034200	26737759 JULIA ORTIZ CUADRO	1275 REP/DIRECTA	230,000,000.00	-	1 ACTIVO
21	20001333300820190024300	8300949205 KMA CONSTRUCCIONES SA \8904032353 CICON SAS \9007567125 CONSORCIO SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE TRANSPORTE	1266 NULIDAD/RES TAB.	199,356,953.00	-	1 ACTIVO
22	20001333300420170005000	18911217 CESAR JULIO LEON ARENILLA	1266 NULIDAD/RES TAB.	139,658,129.00	-	1 ACTIVO
23	20001333300220210004100	1065606388 JOSE GUILLERMO YAMIN CASTRO	1275 REP/DIRECTA	134,461,848.00	-	1 ACTIVO
24	20001233300020190029700	13363842 LUIS JAVIER CARRASCAL QUIN	1266 NULIDAD/RES TAB.	120,000,000.00	-	1 ACTIVO
25	2.00012E+22	19407423 HERNAN UHIA ACUÑA	1266 NULIDAD/RES TAB.	102,531,433.00	-	1 ACTIVO
26	20001333300120170015100	8305117549 ASOCIACION SERVICANERAS DE EL COPEY	1266 NULIDAD/RES TAB.	97,339,874.00	-	1 ACTIVO
27	2.00013E+22	26935049 ANA BERTILDE CLAVIJO DE NAVARRO	1275 REP./DIRECTA	96,360,300.00	-	1 ACTIVO
28	20001333300220190021000	1065564210 JOSE LUIS GONZALEZ MEJIA	1266 NULIDAD/RES TAB.	14,829,563.00	-	1 ACTIVO
29	20001233900120160004400	1065815926 JULIANA P. PIÑA ROYERO	1275 REP/DIRECTA	592,891,000.00	439,645,670.00	1 ACTIVO
30	20001333300220170018200	77028356 CARLOS CASADIEGO IBARRA	1275 REP/DIRECTA	150,000,000.00	313,870,913.00	1 ACTIVO
31	20001333300820190029800	899999068 ECOPEPETROL S.A. - NIVEL CENTRAL	NULIDAD/RES TAB.	66,772,111.37	81,072,302.00	1 ACTIVO
32	20001333300420200000000	73086485 NASIRES AVELINO LLAMAS OROZCO	1275 REP/DIRECTA	150,852,600.00	175,783,316.00	1 ACTIVO
	20001333300220140014000	12724073 EDUARDO DANGOND CASTRO	1266 NULIDAD/RES TAB.		22,726,649.00	2 TERMINADO

TOTAL 733,396,566,722.37 1,033,098,850.00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio de Corpocesar representa los recursos públicos que están orientados a fomentar el desarrollo de la entidad y las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	112,819,621,220.90	94,501,161,361.12	18,318,459,859.78
Capital fiscal	61,873,137,844.12	61,873,137,844.12	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	30,124,392,496.72	22,758,066,044.47	7,366,326,452.25
Resultado del ejercicio	20,822,090,880.06	9,869,957,472.53	10,952,133,407.53

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021 el Patrimonio de la Corporación registra una variación de \$18.318.459.859,96 originada básicamente en el resultado del ejercicio por valor de \$20.822.090.880,06 y en el impacto que tuvo en el patrimonio la depuración de los deudores, producto de reunión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable realizada el 11 de octubre del 2022, dónde se estudió y se evaluó la información contable presentada por parte de las áreas invitadas, y posteriormente, se profirió recomendación para depurar los valores contables, según las normas aplicables en cada caso particular, toda vez que, no cumplían con los requisitos para ser activos y, por ende, no representan derechos o bienes para la Corporación. Producto de ello, se expidió la Resolución No. 0620 de noviembre 30 de 2022, por la cual “se ordena la depuración contable de unas partidas contables de los estados financieros”.

Para mayor ilustración presentamos el detalle del movimiento de la cuenta “resultados de ejercicios anteriores, en la cual se registró la contrapartida de la depuración de los deudores, mediante notas de cartera.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

DETALLE DEL MOVIMIENTO DE LA CUENTA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DURANTE LA VIGENCIA 2022		
CONCEPTO	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO
SALDO AL INICIO DEL PERIODO		22,758,066,044.47
RECLASIFICAMOS RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	-	9,869,957,472.53
REGISTRAMOS ASIGNACION DEL RECAUDO EN DICIEMBRE DE 2021-SGR	-	40,801,814.00
AJUSTE SEGUN INSTRUCCION DE LA LEY 2056 DE 2020-SGR	89,933,205.34	-
AJUSTE A PROVISION DE PROCESO #20001333300220140014000 EDUARDO DANGOND	47,462.00	-
REGISTRAMOS RESOLUCION NO. 0621 DE NOVIEMBRE 30 DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE ATIENDE UNA OBLIGACIÓN Y COMPROMISO GENERADO EN VIGENCIAS EXPIRADAS, CORRESPONDIENTE AL SALDO FINAL DEL CONTRATO NO. 19-6-0218-0-2018 DE OCTUBRE 18 DE 2018	4,000,728.00	-
NOTAS DE AJUSTES DE CARTERA	2,612,686,340.63	162,234,901.69
SUMAS TOTALES	2,706,667,735.97	10,072,994,188.22
SALDO AL FINAL DEL PERIODO		30,124,392,496.72

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

NO APLICA

27.1. Capital

NO APLICA

27.2. Acciones

NO APLICA

27.3. Instrumentos financieros

NO APLICA

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Los ingresos de las entidades de gobierno surgen de transacciones con y sin contraprestación

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	60,824,973,394.30	41,277,881,292.08	19,547,092,102.22
Ingresos fiscales	31,175,895,159.23	21,893,537,416.25	9,282,357,742.98
Transferencias y subvenciones	1,062,685,504.00	13,261,061,831.28	-12,198,376,327.28
Operaciones interinstitucionales	26,920,119,556.00	5,798,917,702.32	21,121,201,853.68
Otros ingresos	1,666,273,175.07	324,364,342.23	1,341,908,832.84

Las rentas propias de la Corporación se encuentran establecidas en la Ley 99 de 1993 entre las cuales se encuentra la tasa retributiva y compensatoria, tasa por utilización de agua, porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble, transferencias del sector eléctrico entre otras; Además por ser una entidad que pertenece al Presupuesto General de la Nación, también recibe recursos asignados de la Ley anual de presupuesto para sufragar gastos de funcionamiento e Inversión; Así mismo recibe la entidad recursos del Sistema General de Regalías-SGR, por pertenecer al ámbito de aplicación de la norma que los regula.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	59,158,700,219.23	40,953,516,949.85	18,205,183,269.38
INGRESOS FISCALES	31,175,895,159.23	21,893,537,416.25	9,282,357,742.98
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	31,175,895,159.23	21,893,537,416.25	9,282,357,742.98
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,062,685,504.00	13,261,061,831.28	-12,198,376,327.28
Sistema general de regalías	1,062,685,504.00	13,231,494,038.28	-12,168,808,534.28
Otras transferencias -Donaciones	0.00	29,567,793.00	-29,567,793.00
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	26,920,119,556.00	5,798,917,702.32	21,121,201,853.68
Fondos recibidos	26,899,502,956.00	5,792,137,702.32	21,107,365,253.68
Operaciones de enlace	0.00	0.00	0.00
Operaciones sin flujo de efectivo	20,616,600.00	6,780,000.00	13,836,600.00

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL
INGRESOS FISCALES	31,175,895,159.23	0.00	31,175,895,159.23
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	31,175,895,159.23	0.00	31,175,895,159.23
Tasas	9,509,094,220.53	0.00	9,509,094,220.53
Multas	1,725,546,396.53	0.00	1,725,546,396.53
Intereses	1,163,352,011.49	0.00	1,163,352,011.49
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	18,777,902,530.68	0.00	18,777,902,530.68

La Corporación en la vigencia 2022, obtuvo ingresos fiscales, de los cuales los más representativos corresponden a los originados por concepto tasas y del porcentaje ambiental. A continuación, el detalle de los mencionados ingresos:

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS FISCALES			
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	31,175,895,159.23	21,893,537,416.25	9,282,357,742.98
Tasas	9,509,094,220.53	5,326,899,746.75	4,182,194,473.78
Tasa por Uso del Agua	2,530,114,964.00	1,210,360,976.00	1,319,753,988.00
Tasa Retributiva	2,497,364,977.00	1,772,467,030.00	724,897,947.00
Tasa por Aprovechamiento Forestal	2,120,817,051.38	335,278,710.21	1,785,538,341.17
Servicio de Evaluacion Ambiental	672,467,463.57	376,872,618.21	295,594,845.36
Servicio de Seguimiento Ambiental	761,720,806.58	719,958,693.33	41,762,113.25
Transferencias por Generacion de Energia Electrica	926,608,958.00	911,961,719.00	14,647,239.00
Multas	1,725,546,396.53	173,524,132.00	1,552,022,264.53
Intereses	1,163,352,011.49	15,578,865.56	1,147,773,145.93
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	18,777,902,530.68	16,377,534,671.94	2,400,367,858.74

28.1.2. Transferencias y Subvenciones – Detallado

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,062,685,504.00	13,231,494,038.28	(12,168,808,534.28)
Sistema General de Regalias-Asignaciones Directas	1,062,685,504.00	13,231,494,038.28	(12,168,808,534.28)

Según lo establece la Ley 1942 de 2018, modificada por la Ley 2056 de 2020, Corpocesar recibe transferencias de Recursos del Sistema General de Regalías, por concepto de asignaciones directas, en la cuenta única del SGR.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

28.1.3. Operaciones Interinstitucionales – Detallado

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	26,920,119,556.00	5,798,917,702.32	21,121,201,853.68
Fondos Recibidos	26,899,502,956.00	5,792,137,702.32	21,107,365,253.68
Funcionamiento	3,373,928,152.00	3,009,406,867.00	364,521,285.00
Servicio de la Deuda	145,348,481.00	0.00	145,348,481.00
Inversion	23,380,226,323.00	2,782,730,835.32	20,597,495,487.68
Operaciones sin Flujo de Efectivo	20,616,600.00	6,780,000.00	13,836,600.00
Cuota de fiscalización y auditaje	20,616,600.00	6,780,000.00	13,836,600.00

Por ser una entidad perteneciente al Presupuesto General de la Nación, también recibe ingresos provenientes de los recursos asignados de la Ley anual de presupuesto con cargo al funcionamiento e Inversión de la entidad. Los fondos recibidos se revelan en la cuenta 47- Operaciones interinstitucionales y con ellos se financian gastos del personal de nómina y proyectos de inversión.

En la cuenta operaciones sin flujo de efectivo-Cuota de fiscalización y auditaje, se revela los recursos que se transfirieron a la CGR cuyo pago se les tramita a través del aplicativo SIIF Nación, con recursos aportados por el gobierno nacional.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1,666,273,175.07	324,364,342.23	1,341,908,832.84
Otros ingresos	1,666,273,175.07	324,364,342.23	1,341,908,832.84
Financieros	1,579,301,474.88	188,611,929.92	1,390,689,544.96
* Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	121,617,407.88	15,855,785.92	105,761,621.96
* Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías	1,457,684,067.00	172,756,144.00	1,284,927,923.00
Ingresos diversos	86,971,700.19	135,752,412.31	(48,780,712.12)
* Fotocopias	0.00	118,300.00	(118,300.00)
* Sobrantes	7,153,141.90	125,147,163.31	(117,994,021.41)
* Recuperaciones	79,818,558.29	10,486,949.00	69,331,609.29

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

28.3. Contratos de construcción
NO APLICA

NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	40,002,882,514.24	31,407,923,819.55	8,594,958,694.69
De administración y operación	17,507,271,321.86	14,744,483,483.33	2,762,787,838.53
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3,831,863,280.56	1,732,667,631.67	2,099,195,648.89
Gasto público social	17,752,198,685.22	14,821,981,374.65	2,930,217,310.57
Operaciones interinstitucionales	5,419,083.17	0.00	5,419,083.17
Otros gastos	906,130,143.43	108,791,329.90	797,338,813.53

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración y operación se asocian con las actividades de planeación, organización, dirección, control y apoyo logístico en la Corporación.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	17,507,271,321.86	14,744,483,483.33	2,762,787,838.53
De Administración y Operación	17,507,271,321.86	14,744,483,483.33	2,762,787,838.53
Sueldos y salarios	3,472,719,957.00	3,350,893,957.00	121,826,000.00
Contribuciones imputadas	18,836,535.00	14,867,843.00	3,968,692.00
Contribuciones efectivas	786,351,715.00	790,930,758.00	-4,579,043.00
Aportes sobre la nómina	165,074,900.00	162,179,800.00	2,895,100.00
Prestaciones sociales	1,244,185,374.00	992,220,812.00	251,964,562.00
Gastos de personal diversos	172,386,947.51	288,924,386.50	-116,537,438.99
Generales	10,423,349,160.55	8,445,539,208.16	1,977,809,952.39
Impuestos, contribuciones y tasas	1,224,366,732.80	698,926,718.67	525,440,014.13

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

- 5101 sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos, Primas técnicas, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.
- 5103 contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga CORPOCESAR a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- 5104 aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- 5107 prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad, prima de servicios y prima de coordinación.
- 5108 gastos de personal diversos, se consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores.
- 5111 generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la Corporación, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

Detalle de los Gastos Generales

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
Gastos Generales	10,423,349,160.55	8,445,539,208.16	1,977,809,952.39
Vigilancia y seguridad	668,860,992.00	731,235,107.00	-62,374,115.00
Materiales y suministros	164,588,513.38	227,346,080.00	-62,757,566.62
Mantenimiento	73,977,821.00	52,647,628.00	21,330,193.00
Reparaciones		7,107,420.00	-7,107,420.00
Servicios públicos	593,028,520.00	440,329,884.18	152,698,635.82
Arrendamiento operativo	25,278,384.00	27,392,296.00	-2,113,912.00
Viáticos y gastos de viaje	683,358,718.00	466,312,048.00	217,046,670.00
Publicidad y propaganda	273,000,000.00	205,686,000.00	67,314,000.00
Impresos, publicaciones, suscripciones	28,490,771.00	22,356,989.00	6,133,782.00
Fotocopias	45,059,980.00	25,437,688.00	19,622,292.00
Comunicaciones y transporte	1,360,330,580.00	1,360,466,337.00	-135,757.00
Seguros generales	187,032,099.00	169,982,284.00	17,049,815.00
Combustibles y lubricantes	9,174,686.00	15,336,581.00	-6,161,895.00
Servicios de aseo, cafetería, restaurante	178,125,929.49	120,586,218.00	57,539,711.49
Concursos y licitaciones		3,500,000.00	-3,500,000.00
Licencias y salvoconductos	25,153,000.00	66,089,180.00	-40,936,180.00
Intangibles	164,478,335.00	196,085,036.70	-31,606,701.70
Interventorías, auditorías y evaluaciones	5,200,000.00	8,940,000.00	-3,740,000.00
Asignación de bienes y servicios	13,558,904.00	13,314,827.95	244,076.05
Honorarios	5,657,368,525.93	4,172,130,926.33	1,485,237,599.60
Servicios	267,283,401.75	113,256,677.00	154,026,724.75

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3,831,863,280.56	1,732,667,631.67	2,099,195,648.89
DETERIORO	2,524,047,684.00	905,987,585.06	1,618,060,098.94
De cuentas por cobrar	2,524,047,684.00	905,987,585.06	1,618,060,098.94
DEPRECIACIÓN	712,953,748.07	807,663,696.61	-94,709,948.54
De propiedades, planta y equipo	712,953,748.07	807,663,696.61	-94,709,948.54
De activos intangibles	1,456,130.49	0.00	1,456,130.49
PROVISIÓN	593,405,718.00	19,016,350.00	574,389,368.00
De litigios y demandas	593,405,718.00	19,016,350.00	574,389,368.00

Representa el valor estimado de las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, calculadas de manera individual o colectiva. por tal motivo se reconoce el gasto.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

NO APLICA

29.3. Transferencias y subvenciones

NO APLICA

29.4. Gasto público social

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas en medio ambiente y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales enmarcados en la jurisdicción de Corpocesar. A continuación, y de conformidad con el quehacer misional de Corpocesar, se muestra el comportamiento de la vigencia 2022 en comparación con el año anterior:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	17,752,198,685.22	14,821,981,374.65	2,930,217,310.57
MEDIO AMBIENTE	17,752,198,685.22	14,821,981,374.65	2,930,217,310.57
Actividades de conservación	2,541,770,821.09	3,819,452,318.25	-1,277,681,497.16
Actividades de recuperación	12,397,094,844.44	4,849,982,620.21	7,547,112,224.23
Actividades de adecuación	650,000,000.00	483,620,160.00	166,379,840.00
Investigación	0.00	193,732,479.99	-193,732,479.99
Educación, capacitación y divulgación ambiental	660,420,088.00	638,500,000.00	21,920,088.00
Estudios y proyectos	996,044,628.84	1,713,881,577.00	-717,836,948.16
Asistencia técnica	506,868,302.85	3,122,812,219.20	-2,615,943,916.35

29.5. De actividades y/o servicios especializados

NO APLICA

29.6. Operaciones interinstitucionales

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	906,130,143.43	108,791,329.90	797,338,813.53
COMISIONES	39,158,093.47	38,827,328.69	330,764.78
Comisiones servicios financieros	39,158,093.47	38,827,328.69	330,764.78
FINANCIEROS	1,672,606.00	708,280.00	964,326.00
Intereses de mora	1,672,606.00	708,280.00	964,326.00
GASTOS DIVERSOS	865,299,443.96	69,255,721.21	796,043,722.75
Sentencias	4,600,000.00	1,076,464.00	3,523,536.00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	18,332,463.72	56,481,848.23	-38,149,384.51
Multas y sanciones	1,340,334.00	0.00	1,340,334.00
Otros gastos diversos	841,026,646.24	11,697,408.98	829,329,237.26

Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas, las cuales se detallan a continuación:

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NO APLICA

30.1. Costo de ventas de bienes

NO APLICA

30.2. Costo de ventas de servicios

NO APLICA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NO APLICA

31.1. Costo de transformación - Detalle

NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NO APLICA

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

NO APLICA

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2**

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN
PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

NO APLICA

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA**

NO APLICA

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NO APLICA

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

NO APLICA

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

NO APLICA

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

NO APLICA

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

NO APLICA

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

NO APLICA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NO APLICA

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-
NIT. 892301483-2

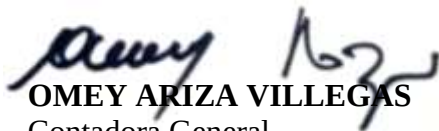
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Mediante la Resolución No. 283 del 11 de octubre de 2022, la Contaduría General de la Nación-CGN, modificó el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021, que en su parte resolutive dice:

ARTÍCULO 1º. Modificar el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así:

“d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”, por lo anterior, la entidad no presenta para la presente vigencia, el estado de flujo de efectivo, por disposición de la CGN.

Por todo lo anterior la entidad, no anexa a la presente el estado de flujo de efectivo



OMEY ARIZA VILLEGAS
Contadora General
TP 89860-T